

Repsol Petróleo, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2021



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Repsol Petróleo S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Repsol Petróleo S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Evaluación de la recuperación del valor en libros del inmovilizado material considerando los impactos de la transición energética y el cambio climático	
--	--

Las cuentas anuales adjuntas presentan un inmovilizado material, que se detalla en la nota 8, por importe de 4.220.346 miles de euros a 31 de diciembre de 2021.

Según se indica en la nota 4.3, siempre que existan indicios de pérdida de valor del inmovilizado material, la Sociedad realiza pruebas de deterioro para estimar la posible pérdida de valor que reduzca el valor recuperable a un importe inferior al de su valor en libros. En las pruebas de deterioro, el valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

La dirección de la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja a partir de previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas, márgenes de contribución unitarios, costes fijos, inflación y flujos de inversión. Las hipótesis clave utilizadas en las pruebas de deterioro consideran la implementación de políticas y compromisos públicos orientados a impulsar la descarbonización de la economía y asumen la restricción de uso de combustibles fósiles y el desarrollo de tecnologías alternativas que supondrán una reducción de la demanda de productos de hidrocarburos.

En este contexto, y a la vista del entorno alcista de los mercados de *commodities*, la Sociedad ha estimado las hipótesis clave (sendas de precios del petróleo, gas natural, derechos y certificados de CO2 y electricidad, márgenes de contribución unitarios, demanda de productos petrolíferos, entre otras) contemplando escenarios consistentes con el compromiso de la Sociedad con los objetivos de la Cumbre del Clima de París y de sostenibilidad de la ONU (nota 2.3).

Por otro lado, la dirección ha realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis más significativas (nota 2.3).

Como consecuencia de los análisis anteriores, la dirección de la Sociedad no ha considerado necesario registrar deterioro de estos activos.

En primer lugar, hemos obtenido un entendimiento de los compromisos de la Sociedad en materia de transición energética y cambio climático, con la ayuda de nuestros especialistas, mediante entrevistas con la dirección y el análisis de información pública del Grupo Repsol sobre los mismos (el Plan Estratégico 2021-2025, la documentación publicada en el Low Carbon Day, el Informe de gestión, el Estado de información no financiera consolidado, los Prospectus de emisiones de deuda en 2021), así como a través del análisis y evaluación de dichos compromisos en los planes de negocio.

Por otra parte, hemos obtenido un entendimiento del entorno del sector (evolución de precios, presentaciones de resultados de otras empresas del sector, informes de analistas, expectativas de grupos de inversores sobre cambio climático, nueva regulación, etc.) para evaluar la alineación de las prioridades estratégicas de la Sociedad con la realidad del mercado global de hidrocarburos.

Asimismo, hemos obtenido un entendimiento, tanto de la metodología aplicada, como de los controles relevantes que la Sociedad tiene establecidos para el análisis de la recuperación del inmovilizado material.

Con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, hemos evaluado las hipótesis y las principales estimaciones utilizadas en los cálculos, que incluyen tanto estimaciones a corto como a largo plazo sobre la evolución de los precios de los hidrocarburos, la electricidad y los derechos y certificados de CO2, los márgenes de refino, los costes de operación, las inversiones necesarias, el periodo de las proyecciones y las tasas de descuento.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Este aspecto resulta relevante debido a que implica la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la dirección (nota 2.3) sobre las hipótesis clave utilizadas, afectadas por la consideración de los impactos del cambio climático y de la transición energética. Dichos juicios y estimaciones están sujetos a incertidumbre y cambios futuros en las hipótesis clave podrían tener un impacto significativo en las cuentas anuales de la Sociedad.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

En concreto, en relación con los precios futuros de los hidrocarburos, la electricidad y los derechos y certificados de CO2 hemos comparado las estimaciones realizadas por la dirección con información publicada por bancos de inversión, consultoras y organizaciones y agencias relevantes de la industria y hemos comprobado que contemplan escenarios de transición energética y descarbonización de la economía, así como hemos evaluado la coherencia de dichas estimaciones con los objetivos establecidos por la Sociedad en esta materia en sus planes estratégicos.

Asimismo, hemos comprobado la precisión matemática de los cálculos y modelos preparados por la dirección, y hemos cotejado el importe recuperable calculado por la Sociedad con el valor neto contable de los activos, para evaluar la existencia o no de deterioro.

Finalmente, consideramos la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales respecto a la evaluación de valor recuperable del inmovilizado material.

En base a los procedimientos que hemos realizado, consideramos que el enfoque y las conclusiones de la dirección, así como la información desglosada en las cuentas anuales individuales adjuntas, son coherentes con la evidencia obtenida.

Valoración de existencias

Tal como se indica en la nota 14 de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad tiene registrados en el epígrafe de existencias un importe total de 2.016.096 miles de euros al 31 de diciembre de 2021.

En la nota 4.6 de la memoria se describen los criterios de valoración aplicados a las existencias.

El proceso de valoración de las existencias consiste en la ejecución de un mecanismo complejo que comprende distintas fases, involucrando procesos automáticos y manuales en las que interaccionan varios sistemas informáticos e interfaces entre los mismos, cálculos y asunciones, y que requiere de la aplicación de criterios y juicios por parte de la dirección, principalmente en relación con la asignación de costes de producción.

Como parte de nuestro trabajo sobre este aspecto, hemos evaluado la política contable para el registro de las existencias.

Además, hemos obtenido un entendimiento del proceso de valoración de existencias y hemos aplicado pruebas sobre la eficacia operativa de los controles relevantes del mismo, incluyendo los controles generales de ordenador para los diferentes sistemas utilizados por la Sociedad.

Por otro lado, con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas informáticos, hemos comprobado los cálculos del coste medio ponderado de adquisición para las materias primas. Igualmente, para las productos terminados y semiterminados hemos comprobado los cálculos del coste medio ponderado que incluyen las materias primas incorporadas a la producción y la imputación de otros costes directos e indirectos de fabricación.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
De acuerdo a lo anterior, y dada la relevancia del epígrafe, hemos considerado la valoración de las existencias como aspecto más relevante en nuestra auditoría.	También hemos comprobado el cálculo de la valoración de las existencias correspondientes a los derechos de emisión de CO2, mediante la obtención de la correspondiente documentación soporte. Asimismo, hemos comprobado el valor neto de realización de las existencias, en base a evidencia disponible. Como resultado de nuestras pruebas no hemos identificado observaciones relevantes sobre este aspecto.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

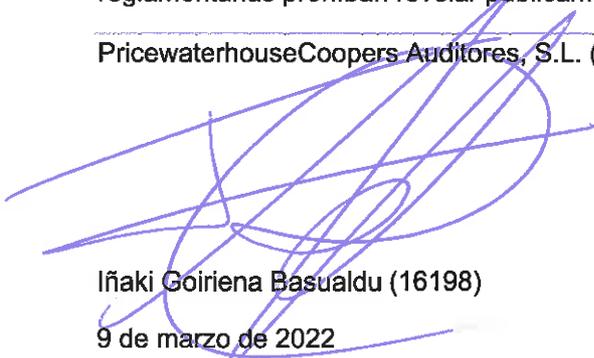
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñaki Goiriena Basualdu (16198)

9 de marzo de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
-AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/01055

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

REPSOL PETRÓLEO, S.A

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
Correspondientes al ejercicio 2021



REPSOL PETRÓLEO, S.A.

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
ACTIVO NO CORRIENTE		4.540.809	4.478.183
Inmovilizado intangible	Nota 6	87.379	83.864
Inmovilizado material	Nota 8	4.220.346	4.260.486
Inversiones inmobiliarias	Nota 9	2.551	2.520
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 11	79.078	79.361
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 12	5.137	25.840
Inversiones financieras a largo plazo		5.137	5.207
Deudores comerciales no corrientes			20.633
Activos por impuesto diferido	Nota 18.1	146.318	26.112
ACTIVO CORRIENTE		4.959.968	3.717.724
Existencias	Nota 7 y 14	2.016.096	1.269.568
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.763.397	1.369.984
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		545.423	209.838
Cientes, empresas del grupo y asociadas	Notas 21.1	2.200.623	1.150.958
Otros deudores		17.286	9.144
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 18.4	65	44
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 12 y 21	173.598	1.070.997
Inversiones financieras a corto plazo	Notas 12	1.126	1.106
Periodificaciones a corto plazo		5.139	5.255
Efectivo y Otros activos Financieros equivalentes		611	814
Tesorería		160	361
Otros activos líquidos equivalentes	Notas 12.3	451	453
TOTAL ACTIVO		9.500.778	8.195.907

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
PATRIMONIO NETO		3.808.034	3.618.518
<i>FONDOS PROPIOS-</i>	Nota 15	3.807.926	3.618.475
Capital		217.645	217.645
Prima de emisión		218.753	218.753
Reservas		3.182.077	1.067.176
Dividendo a cuenta		-	(300.729)
Resultado del ejercicio	Nota 3	189.451	2.415.630
<i>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-</i>		108	43
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 15.6	108	43
PASIVO NO CORRIENTE		2.283.728	2.304.071
Provisiones a largo plazo	Nota 16.1	59.988	77.291
Deudas a largo plazo	Nota 17	43.506	28.746
Otros pasivos financieros		33.014	21.513
Otras deudas no corrientes		10.492	7.233
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 17 y 21.1	1.829.888	1.810.041
Pasivos por impuesto diferido	Nota 18.1	340.921	378.451
Periodificaciones a largo plazo		9.425	9.542
PASIVO CORRIENTE		3.409.015	2.273.319
Provisiones a corto plazo	Nota 16.1	261.096	160.357
Deudas a corto plazo	Nota 17	49.804	15.731
Otros pasivos financieros		49.804	15.731
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 21.1	66.906	20.497
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.031.209	2.072.806
Proveedores		297.082	160.695
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 21.1	1.815.112	1.113.552
Otros acreedores		887.564	766.389
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 18.4	29.346	32.169
Anticipos a clientes		2.105	-
INGRESOS ANTICIPADOS POR DERECHOS DE EMISIÓN		-	3.928
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		9.500.778	8.195.907

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance de situación.

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 20.1	20.483.058	13.251.131
Ventas		20.021.412	12.936.480
Prestación de Servicios		461.646	314.652
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 14	334.668	(383.003)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		17.620	15.197
Aprovisionamientos	Nota 20.2	(18.854.794)	(12.455.292)
Compras de mercaderías		(7.105.764)	(5.259.251)
Compras de materias primas y otras materias consumibles		(12.122.073)	(6.871.259)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 14	(2.031)	129
Variación de existencias de materias primas y existencias comerciales		375.074	(324.910)
Resultados por valoración a mercado de instrumentos financieros de cobertura económica		(13.492)	(6.652)
Otros ingresos de explotación		187.843	171.703
Ingresos accesorios		182.539	171.477
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		5.304	227
Gastos de personal		(286.371)	(292.982)
Sueldos, salarios y asimilados		(211.631)	(217.922)
Cargas Sociales	Nota 20.4	(74.740)	(75.060)
Otros gastos de explotación		(1.254.435)	(979.954)
Servicios exteriores		(938.769)	(766.492)
Tributos		(62.425)	(60.360)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 5.3	(1.681)	(165)
Otros gastos de gestión corriente		(251.560)	(152.937)
Amortización del Inmovilizado	Nota 6, 8 y 9	(416.654)	(408.118)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 7 y 15.6	166.377	121.607
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		1.781	(7.196)
Resultados por enajenaciones		1.781	(7.196)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		365.601	(973.557)
Ingresos financieros		363	9.568
De participaciones en Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	Nota 21.1	13	9.462
De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros		350	105
Gastos financieros		(18.781)	(29.573)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(17.007)	(27.572)
Por deudas con terceros		(1.030)	(1.556)
Por actualización de provisiones	Nota 16	(744)	(444)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 13	(2)	(1)
Diferencias de cambio	Nota 19	(90.656)	45.425
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(285)	21.114
Deterioros y pérdidas	Nota 11	(285)	(506)
Resultado por enajenaciones y otros		-	21.620
RESULTADO FINANCIERO		(109.361)	46.533
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		256.240	(927.026)
Impuestos sobre beneficios	Nota 18	(66.789)	244.021
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		189.451	(683.005)
RESULTADO OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS	Nota 25	-	3.098.635
RESULTADO DEL EJERCICIO		189.451	2.415.630

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	189.451	2.415.630
B) Ingresos y Gastos imputados directamente al Patrimonio Neto	124.828	91.199
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	166.437	121.599
- Efecto Impositivo	(41.609)	(30.400)
C) Transferencias a la cuenta de Pérdidas y Ganancias	(124.763)	(91.201)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(166.372)	(121.604)
- Efecto impositivo	41.609	30.403
TOTAL INGRESOS / (GASTOS) RECONOCIDOS (A+B+C)	189.516	2.415.628

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL A 31/12/2019	217.645	218.753	1.831.226	502.096	-	-	45	2.769.766
I Total Ingresos / gastos reconocidos	-	-	-	2.415.630	-	-	(2)	2.415.628
II Operaciones con accionistas	-	-	(1.266.146)	-	(300.729)	-	-	(1.566.874)
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	(1.266.146)	-	(300.729)	-	-	(1.566.874)
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Incrementos/ (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	502.096	(502.096)	-	-	-	-
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	502.096	(502.096)	-	-	-	-
SALDO FINAL A 31/12/2020	217.645	218.753	1.067.176	2.415.630	(300.729)	-	43	3.618.518
I Total Ingresos / gastos reconocidos	-	-	-	189.451	-	-	65	189.516
II Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
3. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Incrementos/ (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
III Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.114.901	(2.415.630)	300.729	-	-	-
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Otras variaciones	-	-	2.114.901	(2.415.630)	300.729	-	-	-
SALDO FINAL A 31/12/2021	217.645	218.753	3.182.077	189.451	-	-	108	3.808.034

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto

REPSOL PETROLEO, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	(340.035)	702.135
Resultado del ejercicio antes de impuestos	256.240	2.171.609
Ajustes al resultado:	599.022	(2.712.889)
- Amortización del inmovilizado	416.652	408.118
- Correcciones valorativas por deterioro	1.986	(9.523)
- Variación de provisiones	255.236	151.871
- Imputación de subvenciones	(166.306)	(121.608)
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	(2.771.341)
- Ingresos financieros	(363)	(339.355)
- Gastos financieros	18.781	29.573
- Diferencias de cambio	90.656	(45.425)
- Trabajos realizados para el propio inmovilizado y otros	(17.620)	(15.197)
Cambios en el capital corriente	(1.197.368)	998.304
- Existencias	(582.142)	886.649
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.414.436)	484.795
- Otros activos corrientes	(7.402)	(9.787)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	888.281	(363.714)
- Otros pasivos corrientes	(2.496)	4.154
- Otros activos y pasivos no corrientes	(79.172)	(3.793)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	2.071	245.111
- Pagos de intereses	(7.341)	(11.292)
- Cobros de dividendos	13	348.923
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	25.457	(90.532)
- Otros cobros (pagos)	(16.058)	(1.988)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	324.799	3.395.469
Pagos por inversiones	(363.370)	(300.431)
- Empresas del grupo y asociadas	-	-
- Inmovilizado intangible	(18.144)	(17.264)
- Inmovilizado material	(345.226)	(283.167)
Cobros por desinversiones	688.169	3.695.900
- Empresas del grupo y asociadas	688.107	3.695.900
- Inversiones inmobiliarias	62	1
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	(5.816)	(4.075.863)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(5.720)	(45.291)
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	116
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	(5.720)	(45.407)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(96)	(4.030.572)
- Dividendos	(96)	(4.030.572)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	20.849	(21.603)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	(203)	138
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	814	676
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	611	814

ÍNDICE

<u>NOTA</u>	<u>Página</u>
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	8
2. BASES DE PRESENTACIÓN	9
3. APLICACIÓN DEL RESULTADO	16
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	16
5. INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	31
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE	33
7. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	34
8. INMOVILIZADO MATERIAL	35
9. INVERSIONES INMOBILIARIAS	37
10. ARRENDAMIENTOS	38
11. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	39
12. INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	40
13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	42
14. EXISTENCIAS	42
15. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	43
16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	46
17. DEUDAS FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	48
18. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACION FISCAL	50
19. MONEDA EXTRANJERA	55
20. INGRESOS Y GASTOS	56
21. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS	59
22. INFORMACION SOBRE MEDIOAMBIENTE	63
23. OTRA INFORMACIÓN	65
24. OPERACIONES INTERRUMPIDAS	68
25. SEGREGACION DE LA ACTIVIDAD ELECTRICA	69
26. HECHOS POSTERIORES	74

MEMORIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Repsol Petróleo, S.A. (en adelante indistintamente la Sociedad o Repsol Petróleo, S.A.) se constituyó el 27 de junio de 1949 como Refinería de Petróleo de Escombreras, S.A. y su domicilio social actual está en la calle Méndez Álvaro, 44 de Madrid.

El objeto social de Repsol Petróleo, S.A., que fue modificado por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad con fecha 31 de mayo de 2021, es el siguiente:

- I. La construcción y explotación de refinerías, la obtención de derivados del petróleo, el aprovechamiento de subproductos y el comercio interior y exterior relacionado con todos estos productos.
- II. La fabricación, gestión, explotación, puesta en valor y comercialización de toda clase de productos químicos, incluyendo otros productos básicos de química orgánica y derivados, y residuos.
- III. La fabricación y comercialización de todas las formas de energía.
- IV. La adquisición y venta, almacenamiento, maquila, gestión, tratamiento, distribución, comercialización, intermediación, importación y exportación de petróleos crudos, productos petrolíferos, productos químicos y derivados, residuos, aceites vegetales, grasas animales y cualquier otra materia prima, así como cualesquiera otras formas de energía, tanto en España como en el extranjero, mediante transacciones particulares o la participación en los mercados originales a nivel internacional
- V. El transporte de mercancías de todas clases, por cualquier medio.
- VI. Ejecución de contratos de obras, de consultoría y asistencia y de prestación de Servicios con la Administración Pública en todos sus niveles o con particulares.
- VII. Cualquier otra operación auxiliar o complementaria a las mencionadas en los apartados anteriores.

Quedan excluidas del objeto social aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija cualquier clase de autorización administrativa de la que no disponga la Sociedad. Las actividades integrantes del objeto social también pueden ser desarrolladas por la sociedad de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Dentro del Grupo Repsol, tiene asignada como actividad principal la del refino del petróleo crudo para el abastecimiento del mercado nacional. Para ello cuenta con cuatro refinerías en Puertollano, La Coruña, Tarragona y Cartagena, comercializando los productos petrolíferos en ellas elaborados, fundamentalmente, a través de otras sociedades del Grupo Repsol.

La Sociedad está mayoritariamente participada desde diciembre 2020 por Repsol Industrial Transformation, S.L.U. (anteriormente denominada Repsol Exploración Caribe, S.L.U.). Con anterioridad a dicha fecha, la Sociedad se encontraba mayoritariamente participada por Repsol, S.A., sociedad con las que realiza transacciones significativas (ver Nota 21).

La Sociedad no ha formulado Cuentas Anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, al integrarse el grupo de sociedades en la consolidación de un grupo superior cuya

sociedad dominante es Repsol, S.A. que se rige por la legislación mercantil vigente en España, con domicilio social en calle Méndez Álvaro, 44 de Madrid.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Repsol del ejercicio 2021 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Repsol, S.A. en su reunión celebrada el día 16 de febrero de 2022¹.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Marco normativo de referencia

Estas Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la restante legislación mercantil, el Plan General de Contabilidad y sus normas de desarrollo.

Con fecha 30 de enero de 2021 fue publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, de modificación del Plan General de Contabilidad. Esta modificación introduce cambios en lo relativo a las normas de registro y valoración, tanto de ingresos ordinarios (ver nota 4.11), como de instrumentos financieros (ver nota 4.5), así como en la definición de valor razonable (ver nota 4.8).

En la fecha de aplicación inicial del Real Decreto 1/2021, 1 de enero de 2021, la Sociedad ha optado por la aplicación de la disposición transitoria segunda e incluir información comparativa sin expresar de nuevo. Por tanto, la Sociedad ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el Real Decreto 1/2021 y ha mantenido la clasificación, a efectos comparativos, de las categorías de los instrumentos financieros de acuerdo con las clasificaciones de la norma de registro y valoración 9ª del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Las nuevas categorías de activos y pasivos financieros introducidas por el Real Decreto 1/2021, con efectos 1 de enero de 2021, no han supuesto reclasificaciones. Los activos y pasivos financieros se mantienen clasificados en categorías equivalentes a las que existían en la norma y registro de valoración 9ª del Real Decreto 1514/2007.

Las nuevas categorías de activos y pasivos financieros introducidas por el Real Decreto 1/2021, con efectos 1 de enero de 2021, se exponen a continuación:

Categorías del PGC RD 1514/2007	Otros AF a valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y partidas a cobrar	AF disponibles para la venta	Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	Débito y partidas a pagar
Categorías del PGC RD 1/2021	AF a valor razonable con cambios en resultados	AF a coste amortizado	AF a valor razonable con cambios en patrimonio neto	AF a coste	Pasivos financieros a coste amortizado
Saldo final 31 diciembre 2020 – RD 1514/2007	453	1.097.586	357	79.361	1.875.016
Saldo inicial 1 enero 2021 – RD 1/2021	453	1.097.586	357	79.361	1.875.016

El Real Decreto 1/2021 no ha generado impactos en el reconocimiento de ingresos ordinarios. Los nuevos desgloses de valor razonable, requeridos por dicho Real Decreto, se incluyen en la nota 4.8.

¹ Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Repsol del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Repsol, S.A., celebrada el 25 de marzo de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2.2 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

El artículo 1.3 del Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprobaron las normas sobre los aspectos contables de la introducción del euro establece que las Cuentas Anuales expresadas en euros podrán incorporar sus valores en miles cuando la magnitud de las cifras así lo aconseje, indicándose esta circunstancia en las Cuentas Anuales. Estas Cuentas Anuales se presentan en miles de euros.

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2021 sin modificación respecto de las formuladas por el Administrador Único.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento. La Sociedad presenta un fondo de maniobra (activos corrientes menos pasivos corrientes) positivo por importe de 1.550.953 miles de euros, así como una línea de crédito con la sociedad del Grupo, Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A (ver nota 17), que asegura en el corto plazo la continuidad de las operaciones de Repsol Petróleo, S.A.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones, bajo la responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad, para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las áreas que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de los estados financieros son:

- El test de deterioro y el cálculo del valor recuperable de los activos (ver Notas 4.3 y 4.5)
- La valoración de las Existencias (Ver Nota 4.6)
- El cálculo de provisiones por litigios y otras contingencias (ver Nota 4.12)
- El cálculo del Impuesto sobre Beneficios y de los activos por impuesto diferido (ver Nota 4.10)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El test de deterioro y el cálculo del valor recuperable de determinados activos:

En el caso del inmovilizado intangible, material y las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, se registra un deterioro siempre que el valor contable del activo o de la participación sea superior a su valor recuperable. El valor recuperable, en sintonía con la normativa contable de aplicación, es el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos que se espera recibir de la inversión, pudiéndose tomar el patrimonio neto de la participada ajustado por las plusvalías tácitas existentes en la medida en que sea la mejor evidencia de su valor recuperable.

Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos, gastos e inversiones para lo que se utilizan previsiones sectoriales, experiencia pasada y expectativas de evolución del negocio y de desarrollo del mercado:

- Las variables macroeconómicas son las que se utilizan en la elaboración de los presupuestos. El marco macroeconómico donde la Sociedad tiene actividad contempla variables tales como inflación, el PIB, el tipo de cambio, etc. y se elabora de acuerdo con la información recogida en informes internos que reflejan las previsiones propias, basadas en información externa relevante disponible (consultores y organismos especializados).
- Las sendas de precios del petróleo, del gas natural, de la electricidad y del CO2 utilizadas para el test de deterioro son estimaciones propias, que se contrastan con los escenarios de agencias internacionales y otros actores del mercado. Las sendas se elaboran a partir de la información macroeconómica, financiera, de mercado y de las previsiones disponibles de analistas y contemplan escenarios de transición energética y descarbonización de la economía que son consistentes con los compromisos con los objetivos de la Cumbre del Clima de París.

En particular, para el cálculo de precios del crudo y gas se analizan las variables claves del mercado y de su previsible evolución, con previsiones propias del balance oferta-demanda de energía y de precios. La visión a más largo plazo está también explicada por el seguimiento de otras variables como el declino de los campos de crudo y gas, los CAPEX reales, la sostenibilidad financiera de las empresas del sector a determinados entornos de precios y la dinámica en los países OPEP en cuanto a sostenibilidad fiscal. Con todos estos elementos se realizan modelos econométricos propios de precios, que se comparan con previsiones externas, tanto públicas como privadas.

- i. Para la elaboración de las sendas a corto plazo se tienen en cuenta básicamente los informes de previsión realizados por una selección de bancos de inversión, macro consultoras (Platts Analytics, IHS, Wood Mckenzie, Energy Aspects y Oxford Economics) y la Agencia Internacional de la Energía (IEA, por sus siglas en inglés)



- ii. Respecto al largo plazo, la fuente que presentan un análisis suficientemente detallado de sus previsiones es la agencia de referencia IEA que además realiza estudios pormenorizados de oferta, demanda y previsiones de precios bajo distintos escenarios.

En 2021, a la vista del contexto alcista de los mercados de commodities, influenciados por las perspectivas más optimistas de recuperación económica de las consecuencias de la pandemia y la influencia en los mercados de las políticas de transición en países como China, EE.UU. y la UE, el Grupo ha revisado al alza sus expectativas de corto plazo de precios futuros de crudo y de gas. Hay que destacar que estas estimaciones se realizan en un entorno de elevada incertidumbre, marcado por los escenarios de recuperación de la crisis del COVID-19, por las dinámicas de transición energética y de descarbonización de la economía y, en definitiva, por sus posibles impactos en los mercados de Oil&Gas.

Las hipótesis para las principales referencias de precios son las siguientes:

Términos reales 2021	2022-2050⁽¹⁾	2022	2023	2024	2025	2026	2027-2050⁽²⁾
Brent (\$/ barril) ⁽³⁾	62	69	67	66	68	68	60
WTI (\$/ barril)	59	66	64	63	65	65	58
HH (\$/ Mbtu) ⁽³⁾	2,9	3,6	3,3	2,9	3,0	3,0	2,8
Pool eléctrico (€/MWh) ⁽⁴⁾	52	108	85	80	67	59	46

⁽¹⁾ Media de los precios del periodo 2022-2050.

⁽²⁾ Media de los precios del periodo 2027-2050.

⁽³⁾ A efectos de la elaboración del Plan Estratégico 2021-2025 publicado en noviembre de 2020 se utilizaron precios del Brent y del Henry Hub constantes de 50 \$ / barril y 2,5 \$ / Mbtu, respectivamente, con la finalidad de demostrar la capacidad del Grupo Repsol para cumplir con sus pretensiones de remuneración al accionista incluso en escenarios ácidos, que no tienen por qué coincidir con la visión del Grupo Repsol sobre los precios futuros del crudo y del gas, que son los considerados para la elaboración del test de deterioro.

⁽⁴⁾ Precios del pool eléctrico en España. En 2021, el Grupo Repsol ha revisado significativamente al alza los precios del pool eléctrico. En 2021 los precios del pool se han incrementado un + 228 % como consecuencia, principalmente, del significativo incremento de los precios del gas y CO2.

Respecto a los precios de CO2, los más relevantes para el Grupo Repsol son los del actual mecanismo de ETS de la Unión Europea. A estos efectos el precio, en términos nominales, de los derechos de emisiones se estiman para el periodo 2022-2026 en 70,2 \$/Tn, 70,8 \$/Tn, 70,8 \$/Tn, 72,0 \$/Tn y 75,6 \$/Tn, respectivamente (99,4 \$/Tn en el periodo 2022-2050 y 105,1 \$/Tn en el periodo 2027-2050). En 2021, el Grupo Repsol ha revisado significativamente al alza los precios de CO2 como consecuencia de los objetivos más ambiciosos de descarbonización anunciados por Repsol y a los fijados por la Unión Europea (55% -Fit for 55-), así como la escalada de precios en 2021 (+105%).

Estas hipótesis consideran la implementación de políticas y compromisos públicos orientados a impulsar el ritmo de la descarbonización de la economía para alcanzar los objetivos de cambio climático del Acuerdo de la Cumbre de París y de Sostenibilidad de la ONU. Suponen un compromiso con la descarbonización de la economía y, por tanto, asumen la restricción de uso de combustibles fósiles y el desarrollo de nuevas tecnologías alternativas, que impulsan la transición energética y supondrán una reducción de la demanda de productos de hidrocarburos a

medio y largo plazo. Esto requerirá a las empresas una estrategia de adaptación a la transición energética que Repsol ha iniciado ya.

Para la estimación de los flujos de caja se calcula la evolución prevista de las variables clave de acuerdo con las expectativas consideradas en el presupuesto anual y en los planes estratégicos de cada negocio que están elaborados en consonancia con el escenario de transición energética y de descarbonización de la economía tal y como se describe a continuación. No se tienen en consideración aquellas entradas y salidas de efectivo correspondientes a reestructuraciones futuras o las inversiones de transformación para mejoras en el desempeño del activo. En el negocio de Refino en España se realizan proyecciones hasta 2040. Se considera que la demanda de productos petrolíferos cae de forma importante tanto en el mundo (alrededor del 30% de 2017 a 2040) como en Europa (alrededor del 60% para el mismo periodo). En este escenario se ven reducidas las inversiones del sector de refino, lo que compensará en parte el efecto de la caída de la demanda.

Igualmente, en el mes de julio la Comisión Europea adoptó un conjunto de propuestas para adaptar las políticas de la Unión Europea en materia de clima, energía, uso del suelo, transporte y fiscalidad (comúnmente denominadas "Fit for 55") con el objetivo de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero. A partir del año 2025, se necesitará incrementar la producción de diésel renovable y biojet para cumplir las obligaciones sobre combustibles. Las proyecciones del negocio de Refino en España consideran los flujos de caja procedentes de la producción de biocombustibles en unidades y procesos, existentes actualmente en las refinerías, que incorporan nuevas alimentaciones de materia prima de origen biológico.

Repsol utiliza como tasa de descuento el coste medio ponderado del capital empleado después de impuestos para cada país y negocio. Esta tasa trata de reflejar las evaluaciones actuales del mercado en lo referente al valor temporal del dinero y a los riesgos específicos del negocio. Por tanto, la tasa de descuento utilizada tiene en cuenta la tasa libre de riesgo, el riesgo-país, la moneda en la que se generan los flujos de caja y el riesgo de mercado, crediticio y de negocio y/o activo. Para que los cálculos sean consistentes, las estimaciones de flujos de caja futuros no reflejan los riesgos que ya se han considerado en la tasa de descuento o viceversa. Las tasas utilizadas en los ejercicios 2021 y 2020 se han situado en los siguientes rangos, de acuerdo con los segmentos del grupo:

	2021	2020
INDUSTRIAL ⁽¹⁾	5,0% - 9,2%	4,6% - 8,4%

(1) Tasas de descuento en euros y en dólares.

Por todo lo indicado anteriormente, modificaciones en las hipótesis clave utilizadas en el cálculo del valor de los flujos de caja de las participadas pueden tener un efecto significativo sobre los resultados de la Sociedad. Por ello, la dirección ha realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis más significativas, concluyendo que a variaciones razonables de estas hipótesis sigue sin existir riesgo de deterioro.

Existencias:

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando su importe en libros es superior al valor neto realizable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta (Ver nota 14).

Provisiones por litigios y otras contingencias:

El coste final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar de las estimaciones previamente realizadas debido a diferencias en la identificación de fechas, interpretación de las normas, opiniones técnicas y evaluaciones de la cuantía de los daños. Por tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones que las afectan, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas (ver nota 16).

Cálculo del Impuesto sobre Beneficios y de los activos por impuestos diferidos:

Hay que tener en cuenta que el impuesto sobre beneficios aplicable en cada ejercicio sólo queda definitivamente determinado cuando hay una liquidación firme de la Administración Tributaria o cuando transcurre el periodo de prescripción del impuesto. En el cálculo del impuesto, la Sociedad puede incluir interpretaciones de la normativa aplicable o valoraciones y estimaciones de las circunstancias relevantes que pueden ser discutidas por la Administración Tributaria.

Por otra parte, la correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y realización de los créditos fiscales y de los activos por impuestos diferidos, así como de la periodificación de los pagos del impuesto sobre beneficios. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente como resultado de cambios en la evolución prevista de los negocios de la Sociedad o en las normas impositivas o en su interpretación, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Sociedad.

Al evaluar si el importe registrado en las cuentas anuales por estos activos es recuperable, la Sociedad considera la previsión de generación de beneficios fiscales futuros, a partir de la metodología definida para analizar la recuperación de sus activos, la evaluación de las estimaciones de resultados de acuerdo con el plan estratégico de la Sociedad, la normativa fiscal aplicable y el plazo y el límite en que estos activos pueden ser recuperados.

COVID-19:

La disponibilidad de distintas vacunas y el lanzamiento de programas de vacunación en la mayoría de los países han supuesto un favorable cambio en la evolución de la COVID-19 que, con el impulso de políticas públicas de reactivación, han permitido impulsar una progresiva recuperación de la actividad económica y de la movilidad -si

bien todavía desigual en los distintos países y con el riesgo global de aparición de nuevas cepas-, que han impulsado la demanda y los precios de las materias primas y productos de referencia.

Incluso en estas difíciles circunstancias, Repsol Petróleo, S.A. ha garantizado la prestación de sus servicios manteniendo, sus operaciones en condiciones de seguridad. En la preparación de estas cuentas anuales, especialmente en lo relativo a la realización de las estimaciones, la Sociedad ha tenido en cuenta las consecuencias de la pandemia del Covid-19.

Transformación hacia la neutralidad de carbono en 2050

El Grupo Repsol ha anunciado nuevas metas más ambiciosas para abordar la transformación hacia la neutralidad en carbono en el año 2050. En este sentido, se han incrementado los objetivos de generación renovable y de reducción de emisiones para acelerar su transformación hasta el año 2050. Destaca la nueva senda de descarbonización que establece una reducción del indicador de intensidad de carbono más exigente (del 15% en 2025, 28% en 2030 y 55% en 2040, comparado con una ambición anterior del 12%, 25% y 50%, respectivamente), el incremento del precio interno del carbono aplicado a toda nueva inversión, los nuevos objetivos reducción de emisiones absolutas en 2030 y los objetivos más ambiciosos para reducir la intensidad de emisiones de metano.

Repsol ha seguido avanzando en la transformación de sus instalaciones industriales en hubs energéticos, capaces de generar productos de baja, nula o incluso negativa huella de carbono. Así, ha comenzado la construcción de una planta de biocombustibles avanzados en la refinería de Cartagena, la primera de este tipo en España ha iniciado el procesamiento de aceite reciclado para fabricar hidrobiodiésel en la refinería de A Coruña y cuenta con planes de inversión para el resto de sus complejos industriales, como los anunciados para Tarragona, principalmente para proyectos de economía circular, en Puertollano, donde invertirá en descarbonización y economía circular. Por otro lado, se ha presentado la estrategia de hidrógeno para liderar la economía de hidrógeno renovable en Península Ibérica y ser un actor relevante en Europa.

2.4 Comparación de la información

La Sociedad presenta, a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021 formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Ejercicio 2021
Base de reparto	189.451.053,59
Resultado del ejercicio	189.451.053,59
Aplicación de resultado	189.451.053,59
Reserva Voluntaria	189.451.053,59

(Datos en euros)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por Repsol Petróleo, S.A. en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2021 de acuerdo con las establecidas en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad y las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016, así como a partir del 1 de enero de 2021, el Real Decreto 1/2021, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio indicado en la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Concesiones Administrativas

En este epígrafe se registran los gastos efectuados para la obtención de derechos de investigación o explotación otorgados por el Estado u otras Administraciones Públicas o el precio de adquisición de aquellas concesiones susceptibles de transmisión. Se amortizan linealmente en el plazo de la concesión.

b) Aplicaciones informáticas

Recoge los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos. La amortización de los mencionados costes se realiza linealmente en un período máximo de 6 años, dependiendo de su vida útil estimada, con un mínimo de 3 años.

c) Otro Inmovilizado Intangible (Propiedad industrial, patentes, licencias y similares)

Estos activos se valoran, básicamente, por los importes satisfechos para el desarrollo o adquisición de la propiedad o del derecho de uso de los bienes recogidos en este epígrafe y se amortizan linealmente a lo largo de la vida útil, establecida entre 4 y 10 años.

Los importes satisfechos para obtener las licencias de comercialización de productos objeto de registro según la regulación de la Unión Europea referente al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de productos

químicos (REACH), se clasifican como activos de vida útil definida, por lo que la Sociedad los está amortizando linealmente en 10 años.

d) Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren. Los gastos de desarrollo se reconocen en el activo y se amortizan durante su vida útil, con un máximo de cinco años, siempre que se cumplan las condiciones para su activación. En el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

4.2. Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente, se aumentan por las actualizaciones de valor legalmente aplicables de acuerdo a procesos extraordinarios de actualización de balance, en su caso, y se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad, la eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de estos. Cuando las instalaciones requieren revisiones periódicas, los elementos objeto de sustitución susceptibles de ser capitalizados son reconocidos de forma específica y amortizados en el período que media hasta la siguiente reparación. El importe en libros de las partes sustituidas se dará de baja en cuentas. Asimismo, cuando se realice una revisión periódica, los costes incurridos se reconocerán en el importe en libros del elemento del inmovilizado material como una sustitución.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o construcción de este.

La Sociedad tiene firmados contratos que contemplan compromisos de desmantelamiento y rehabilitación. En el momento de la valoración inicial del inmovilizado, la Sociedad estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado inmovilizado, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión, la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

Los elementos del inmovilizado material se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del coste de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos, minorado por su valor residual estimado.

En el caso de activos cuyo valor haya sido actualizado, la amortización del incremento de valor respecto al coste original se realiza siguiendo también el método lineal, distribuyendo dicho incremento entre el número de años de vida útil restante del activo desde la fecha de la actualización.

A excepción de los terrenos, los cuales no son objeto de amortización, la Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	Entre 14 y 50
Maquinaria e Instalaciones:	
Unidades	Entre 6 y 25
Líneas y redes	Entre 12 y 18
Tanques y esferas	Entre 20 y 30
Mobiliario y Equipo de oficina	Entre 6 y 10
Equipos Procesos de Datos	4
Vehículos	6
Otro inmovilizado	Entre 3 y 10

En el caso de elementos del inmovilizado material afecto a concesiones, estos se amortizan al menor entre los años de vida útil técnica del activo y el plazo de la concesión.

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados anteriormente para el inmovilizado material.

4.3. Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de activos intangibles y materiales, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

A tal efecto, los activos se agrupan en una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) en la medida en que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE.



Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado.

Al evaluar el valor en uso, se utilizan proyecciones de flujos de caja estimados a partir de previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas, márgenes de contribución unitarios, costes fijos, inflación y flujos de inversión, acordes con las expectativas consideradas en los Planes Estratégicos específicos de cada negocio que están elaborados en consonancia con el escenario de transición energética y descarbonización de la economía (Ver nota 2.3.) No obstante, no se tienen en consideración aquellas entradas y salidas de efectivo correspondientes a reestructuraciones futuras o mejoras en el desempeño del activo.

Si el importe recuperable de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros de este (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en la línea "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente, para ver si es procedente revertir las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

En el caso de una reversión, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que este nuevo valor no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Esta reversión se registra en la línea "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4. Arrendamientos

Dentro de esta categoría podemos distinguir:

a) Arrendamientos financieros

Los arrendamientos son clasificados como financieros cuando el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario.

Cuando la sociedad actúa como arrendataria de un bien en arrendamiento financiero, el coste de los activos arrendados se presenta en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo financiero en el balance de situación por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cantidades -no contingentes ni las relacionadas con la prestación de servicios- a pagar al arrendador incluyendo, en su caso, el precio de la opción de compra cuando se prevea su ejercicio con suficiente grado de certeza al inicio del arrendamiento. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al resto de activos de la misma naturaleza o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea inferior, siempre y cuando no exista certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento.

La carga financiera correspondiente a la actualización del pasivo financiero se distribuye entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento. Los gastos financieros derivados de dicha actualización financiera se registran mediante cargo en la línea "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador, son clasificados como operativos.

Los gastos procedentes de los contratos de arrendamiento operativo se reconocen en la línea "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias según se incurren.

En aquellos casos en los que la Sociedad figura como arrendadora, la sociedad presenta en el balance de situación el coste de los activos conforme a su naturaleza, incrementado el valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos.

4.5. Instrumentos Financieros

4.5.1. Activos Financieros

Clasificación-

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías, atendiendo a las características de los flujos contractuales y al modelo de negocio aplicado por la Sociedad a ese activo financiero:

- a. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría todos los activos financieros mantenidos por la Sociedad, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías expuestas a continuación.
- b. Activos financieros a coste amortizado: se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros (i) mantenidos por la Sociedad con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y (ii) cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo

que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales.

- c. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que la Sociedad haya ejercitado la opción irrevocable de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto.
- d. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial –

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero serán incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial, salvo en el caso de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. No obstante, lo anterior, aquellas cuentas a cobrar comerciales a corto plazo que no devengan explícitamente intereses y para las que el efecto de actualización no es significativo, son registradas por su valor nominal.

Valoración posterior –

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias con posterioridad a su reconocimiento inicial se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a coste amortizado, con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales registradas a valor nominal referidas en el apartado anterior, son valorados por su coste amortizado. Los intereses devengados son contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto son valorados por la Sociedad a valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable son registrados directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, es imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios utilizados por la Sociedad para la determinación del valor razonable están indicados en la nota 4.8.

Las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las bajas de estos activos se valoran aplicando el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro –

Siempre que existan evidencias de deterioro y, en cualquier caso, al menos una vez al año, la Sociedad realiza un

test de deterioro para todos los activos financieros, excepto aquellos que se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una pérdida de valor para los activos financieros s a coste amortizado se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los importes de acuerdo a los términos originales de los mismos.

El importe de la pérdida de valor se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se determina por diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce mediante una cuenta correctora.

Si en períodos posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a coste amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Finalmente, una cuenta a cobrar no se considera recuperable cuando concurren situaciones tales como la disolución de la empresa, la carencia de activos a señalar para su ejecución, o una resolución judicial.

Tal y como se describe en la Nota 2.3, en el caso de las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, se registra un deterioro siempre que el valor contable de la participación sea superior a su valor recuperable.

Baja

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para su baja en las cuentas.

4.5.2. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de transacción incurridos. Excepto por los instrumentos financieros derivados, la Sociedad registra sus pasivos financieros con posterioridad al reconocimiento inicial a coste amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y que, en el caso de que el efecto de actualización no sea significativo, son registrados por su valor nominal.



Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, que se determina siguiendo criterios descritos en la nota 4.8.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.6. Existencias

Los criterios de valoración inicial según los distintos tipos de existencias son:

- Las existencias de materias primas, se valoran al coste medio ponderado de adquisición.
- Las existencias de productos terminados y en curso de fabricación (semiterminados) se valoran al coste promedio ponderado de producción calculado en base mensual. La asignación del coste total de producción a los diferentes productos se efectúa en función de sus valores netos de realización (Método del Isomargen).

El coste de los crudos no preciados definitivamente al cierre del ejercicio se valora de acuerdo con las cotizaciones internacionales disponibles al cierre del ejercicio, en función de las condiciones establecidas en los contratos de compra respecto a las cotizaciones de referencia.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando su importe en libros es superior al valor neto realizable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

No obstante, en el caso de las materias primas y de productos semiterminados, no se realiza corrección valorativa siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste.

Derechos de Emisión de CO₂

Los derechos de emisión de gases de efecto invernadero cuyo destino previsto es la entrega para la cancelación de la obligación derivada de las emisiones realizadas por la Sociedad se clasifican como existencias.

Los derechos asignados o adquiridos para su consumo en el proceso productivo se reconocen por su precio de adquisición (ver Nota 7).

Los derechos de emisión recibidos a título gratuito, conforme al Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, son registrados como existencias al valor de mercado vigente al inicio del ejercicio al cual corresponda su expedición, registrándose como contrapartida y por el mismo importe, un ingreso diferido en concepto de subvención (ver Nota 15.6) que se imputa a resultados a medida que se consumen las toneladas de CO₂ correspondientes.

El valor de mercado de los derechos de emisión se calcula de acuerdo con el precio medio ponderado del último día del mercado de emisiones de la Unión Europea (European Union Allowances) proporcionado por el ECX-European Climate Exchange. Si con posterioridad al registro inicial de los derechos de emisión el precio de mercado de los mismos bajase deberán registrarse las pérdidas de valor necesarias con el fin de atribuirles el inferior valor de mercado que les corresponda a fecha de cierre contable. Las depreciaciones que puedan afectar a los derechos de emisión recibidos a título gratuito producirán simultáneamente al registro de la pérdida de valor, la imputación a resultados de la subvención correspondiente en proporción a las mismas.

Por las emisiones de CO₂ realizadas a lo largo del ejercicio se registra un gasto en la línea "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias reconociendo una provisión cuyo importe se calcula en función de las toneladas de CO₂ emitidas, valoradas: (i) por su valor en libros para aquellos derechos que se posean al cierre del periodo, y (ii) el precio de cotización al cierre, para aquellos derechos de los que no se disponga al cierre del periodo.

Cuando los derechos de emisión por las toneladas de CO₂ emitidas se entregan a las autoridades, se dan de baja del balance de situación tanto el valor de existencias como la provisión correspondiente a los mismos, sin efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La subvención registrada por los derechos de emisión recibidos de manera gratuita se va aplicando a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática como ingreso, al ritmo al que se realizan las emisiones de CO₂ que están destinadas a cubrir, de forma que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias por aquellos derechos subvencionados sea nulo.

4.7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Se consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, cuyo vencimiento, en el momento de su adquisición, no sea superior a tres meses, el riesgo de cambios en su valor es poco significativo y que formen parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.8. Valor razonable

De acuerdo a lo establecido en el RD 1/2021, de 12 de enero, el valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

A efectos de determinar el valor razonable, la Sociedad utiliza el valor cotizado del instrumento en un mercado activo, si es que existe. En caso contrario, se utilizan metodologías de valoración a partir de referencias de mercado



de activos sustancialmente iguales o mediante la aplicación de técnicas de descuento de flujos, maximizando la utilización de variables observables de mercado.

De esta forma, atendiendo a las variables utilizadas por la Sociedad en la determinación del valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, se considera que una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación.

En la determinación del valor razonable de un instrumento financiero se contempla, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento que incluye en su caso, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio de la Sociedad. Sin embargo, para estimar el valor razonable no se llevan a cabo ajustes por volumen o capacidad del mercado.

En concreto, las técnicas de valoración utilizadas por la Sociedad para los instrumentos financieros clasificados en las jerarquías de nivel 2 y 3 se basan de acuerdo a la normativa contable de aplicación, en un enfoque de ingreso, el cual consiste en el descuento de los flujos futuros conocidos o estimados utilizando curvas de descuento construidas a partir de los tipos de interés de referencia en el mercado (en el caso de los derivados, se estiman a través de curvas forward implícitas de mercado) , incluyendo ajustes por riesgo de crédito en función de la vida de los instrumentos. En el caso de opciones se utilizan modelos de fijación de precios basadas en las fórmulas de Black & Scholes.

Las variables fundamentales para la valoración de los instrumentos financieros dependen del tipo de instrumento, pero son fundamentalmente: tipos de cambio (spot y forward), curvas de tipos de interés, curvas de riesgo de contrapartida, precios de renta variable u volatilidades de todos los factores anteriormente mencionados. En todos los casos, los datos de mercado se obtienen de agencias de información reconocidas o corresponden a cotizaciones de organismos oficiales.

4.9. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Durante el ejercicio, las diferencias de cambio que se producen entre el tipo de cambio de la fecha de la operación y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro/pago se registra como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente al epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.10. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo,

en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa fiscalmente en el Grupo Consolidado de Sociedades 6/80, del que Repsol, S.A. es la sociedad dominante (véase Nota 18). Las Sociedades del mencionado Grupo Fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

En virtud de la Resolución de 9 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, publicada el 16 de febrero de 2016 las cuentas a cobrar y a pagar con empresas del Grupo por razón del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 18.1) se presentan en los epígrafes “Inversiones en empresas del grupo a corto plazo” del Activo y “Deudas con empresas del grupo a corto plazo” del Pasivo en las presentes Cuentas Anuales.

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los impuestos diferidos. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas o la aplicación de una distinta interpretación, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances de impuestos de la compañía.

4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por compraventa de bienes o servicios se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo, es decir, en el momento en que, o a medida que, se produce la transmisión del control de los bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación asociada al bien entregado o servicio prestado, deducidos descuentos y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el Impuesto sobre el Valor Añadido. Para la aplicación de este criterio, la Sociedad previamente ha procedido a la identificación del contrato con el cliente; la identificación de la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato; la determinación del precio de la transacción o contraprestación; y la asignación de ese precio a la obligación u obligaciones identificadas.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El tratamiento contable de los gastos medioambientales, cuyo detalle se describe en la Nota 22, se realiza de acuerdo con los criterios indicados en esta nota.

La Sociedad realiza intercambios de productos con otros operadores ubicando producto en distintos lugares para obtener ventajas logísticas. Dichas operaciones de intercambio se encuentran recogidas por el margen obtenido en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

4.12. Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las Cuentas Anuales diferencia entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad u obligaciones presentes surgidas de sucesos pasados cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya cancelación no es probable que tenga lugar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

El coste final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión registrada.

Las provisiones por desmantelamiento asociadas con refinerías e instalaciones petroquímicas generalmente no se reconocen, ya que las obligaciones potenciales no se pueden medir, dadas sus fechas de liquidación indeterminadas. El grupo realiza revisiones periódicas de sus refinerías y activos petroquímicos de larga duración para detectar cambios en los hechos y circunstancias que pudieran requerir el reconocimiento de una provisión por desmantelamiento.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La identificación del inmovilizado material de naturaleza medioambiental se realiza teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades desarrolladas por la Sociedad, de acuerdo con los criterios técnicos del Grupo Repsol basados en las directrices relativas a esta materia emitidas por el American Petroleum Institute (API).

El inmovilizado de naturaleza medioambiental y su correspondiente amortización acumulada, figuran en el balance, junto con el resto de los elementos que forman parte del inmovilizado material, clasificados de acuerdo con su naturaleza.

La determinación de su coste, así como de los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, se realizan de acuerdo con lo establecido para esas partidas de inmovilizado, según se explica en el epígrafe 4.2 de esta Memoria.

En la Nota 22 de esta Memoria, relativa a Información sobre Medio Ambiente se incluye un detalle de la composición de los activos medioambientales correspondiente al ejercicio 2021.

4.14. Compromisos para Pensiones y obligaciones similares

La Sociedad tiene reconocidos planes de pensiones de aportación definida para algunos colectivos (ver Nota 20.4). El coste anual de estos planes se registra en la línea "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

4.16. Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivos a largo plazo y Planes de Adquisición de Acciones.

El Grupo Repsol tiene implantados Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivos a Largo Plazo y de Adquisición de Acciones que se liquidan mediante entrega de acciones de Repsol, S.A. (ver información detallada sobre ambos planes en la Nota 20.4).

El coste estimado de las acciones a entregar en aplicación de dichos planes se registra en el epígrafe “Gastos de personal” y en el epígrafe “Provisiones a largo plazo” a medida que los empleados afectos a cada plan consolidan los derechos a recibir las acciones.

4.17. Clasificación de partidas según vencimiento

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

4.18. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.19. Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador Único de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.20. Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Sociedad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada “Resultado de operaciones interrumpidas neto de impuestos”, tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.



Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Sociedad presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

5. INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo Repsol dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto. Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros:

- 5.1 Riesgo de Mercado
- 5.2 Riesgo de Liquidez
- 5.3 Riesgo de Crédito

5.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. La Sociedad está expuesta a diversos tipos de riesgos de mercado:

- **Riesgo de tipo de cambio:** los resultados de la Sociedad están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense y la libra esterlina frente al euro, fundamentalmente. El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera se detalla en la Nota 19 de la memoria.
- **Riesgo de tipo de interés:** Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable. Asimismo, pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos financieros (ver Nota 12 y 17).
- **Riesgo de precio de commodities:** como consecuencia del desarrollo de las operaciones y actividades comerciales, los resultados de la Sociedad están expuestos a la volatilidad de los precios del petróleo, gas natural y sus productos derivados.

En la Nota 13 se describen los instrumentos financieros de cobertura económica existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La Sociedad realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. Estas se complementan con otras medidas de riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere.

La Sociedad mantiene posición pasiva neta en moneda extranjera de 712.624 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (Ver Nota 19).

5.2 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de la financiación que se detalla en la presente memoria.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.

5.3 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un deudor no cumpla con sus obligaciones contractuales. La exposición de la Sociedad es consecuencia de las transacciones que realiza en su mayoría con las empresas del Grupo (ver Nota 21). La gran mayoría de las cuentas por cobrar no vencidas ni provisionadas tienen una elevada calidad crediticia de acuerdo con las valoraciones del Grupo, basadas en el análisis de la solvencia y de los hábitos de pago de cada cliente.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con terceros fuera del Grupo Repsol por deudas comerciales a cobrar, estando dicha exposición distribuida entre un gran número de deudores y otras contrapartes.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Saldo inicial	866	854
Dotaciones/(Reversión)	1.574	90
Provisiones aplicadas a su finalidad	-	-
Diferencias de cambio	48	(78)
Saldo final	2.488	866

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente (en miles de euros):

INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Aplicaciones Informáticas	Concesiones administrativas	Otro Inmovilizado intangible	Investigación y Desarrollo	Total
COSTE:					
Saldo a 01 de enero de 2020	88.261	24.157	4.732	19.041	136.191
Inversiones	10.931	-	329	6.005	17.264
Aumentos o disminuciones por traspasos	270	-	-	-	270
Retiros o bajas	-	-	-	(5.297)	(5.297)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	99.462	24.157	5.060	19.749	148.428
Inversiones	11.174	-	43	6.927	18.144
Aumentos o disminuciones por traspasos	(845)	-	-	-	(845)
Retiros o bajas	(21.621)	-	(1.580)	(698)	(23.899)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	88.171	24.157	3.524	25.977	141.829
AMORTIZACION:					
Saldo a 01 de enero de 2020	(46.552)	(3.700)	(2.045)	(1.251)	(53.548)
Dotaciones	(7.899)	(584)	(277)	(2.801)	(11.561)
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	-	-	545	545
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(54.452)	(4.284)	(2.322)	(3.507)	(64.565)
Dotaciones	(9.651)	(584)	(285)	(3.264)	(13.785)
Aumentos o disminuciones por traspasos	-	-	-	-	-
Retiros o bajas	21.621	-	1.580	698	23.899
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(42.483)	(4.868)	(1.027)	(6.073)	(54.450)
Saldo neto a 31 de diciembre de 2020	45.010	19.873	2.738	16.242	83.864
Saldo neto a 31 de diciembre de 2021	45.688	19.289	2.497	19.904	87.379

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, cuyo valor bruto es el siguiente, en miles de euros:

Concepto	2021	2020
Aplicaciones informáticas	18.068	35.849
Otro Inmovilizado Intangible	11	1.590
Total	18.079	37.439

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no tiene elementos sujetos a garantía ni compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

A 31 de diciembre de 2021 no existe provisión por deterioro de activos intangibles.

Las amortizaciones correspondientes a las licencias de comercialización de productos objeto de registro según la regulación de la Unión Europea referente al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de productos químicos (REACH), suponen un importe de 86 y 79 miles de euros a lo largo del ejercicio 2021 y 2020 respectivamente.

7. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

El movimiento durante el ejercicio de la partida del balance de situación de existencias de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero y de las correspondientes pérdidas por deterioro en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente (en miles de euros):

Derechos de emisión CO2

COSTE	2021	2020
Saldo inicial	127.339	179.478
Entradas	166.628	127.339
Aumentos o disminuciones por traspasos		
Retiros o bajas	(127.339)	(179.478)
Saldo final	166.628	127.339
DETERIOROS		
Saldo inicial	-	(4.380)
Dotación por pérdida de valor		4.380
Reversión por pérdida de valor		
Saldo final	-	-
Saldo Neto	166.628	127.339

En enero de 2021 se recoge la asignación inicial del ejercicio que consta de 4.831.488 toneladas por un importe de 162.772 miles de euros. En febrero de 2021 se incrementan los derechos en 150 toneladas netas por importe de 5 miles de euros; en marzo se compran 109.644 CER'S a Repsol Trading, S.A. a 0,69 €/Tm cada derecho, por un total de 76 mil euros y en abril se produce un ajuste en la asignación de derechos por importe de 3.773 miles de euros.

En enero de 2020 se recoge la asignación inicial del ejercicio que consta de 5.146.733 toneladas por un importe de 125.529 miles de euros. En abril de 2020 se incrementan los derechos en 100 toneladas netas por importe de 2 mil euros para cubrir el déficit de 2019 y se compran en marzo 107.813 CER'S a Repsol Trading, S.A. por 43 mil euros.

En abril de 2021 se liquidaron 6.386.317 toneladas de derechos correspondientes a 2020 por importe de 127.339 miles de euros.

En abril de 2020 se liquidaron 7.077.904 toneladas de derechos correspondientes a 2019 por importe de 179.478 miles de euros dándose de baja una provisión por depreciación de 4.380 miles de euros dotada en diciembre 2019.

Se compraron a Repsol Trading, S.A. 15.004 toneladas de derechos EUAs por importe de 438 miles de euros para completar entrega.

Los gastos de los ejercicios 2021 y 2020 derivados de emisiones de gases de efecto invernadero ascienden a 246.261 y 145.055 miles de euros respectivamente, incluidos dentro del epígrafe de "Otros gastos de gestión corrientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El importe y el movimiento correspondiente a la provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, registrados en el pasivo corriente del balance de situación adjunto en los ejercicios 2021 y 2020 se incluye en la Nota 16.1.

Las subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, así como el importe de las imputadas a resultado como ingresos de los ejercicios 2021 y 2020, en miles de euros, se incluyen en la Nota 15.6.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2021 y 2020 así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en miles de euros):

INMOVILIZADO MATERIAL

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas	Otras instalaciones y mobiliario	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado material	Total
COSTE:						
Saldo a 01 de enero de 2020	476.645	9.442.252	58.357	498.972	245.232	10.721.460
Inversiones	1.369	57.341	103	220.677	18.874	298.365
Aumentos o disminuciones por trasposos	3.418	282.680	604	(291.695)	4.364	(629)
Salidas, bajas o reducciones	(611)	(28.374)	(1.436)	(363)	(3.324)	(34.107)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	480.822	9.753.900	57.628	427.591	265.147	10.985.088
Inversiones	431	69.752	1	292.599	6.184	368.966
Aumentos o disminuciones por trasposos	3.603	163.022	1.228	(174.501)	5.744	(904)
Salidas, bajas o reducciones	(670)	(65.718)	(1.679)	(1.391)	(16.897)	(86.354)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	484.185	9.920.957	57.178	544.298	260.178	11.266.797
AMORTIZACIÓN:						
Saldo a 01 de enero de 2020	(181.630)	(5.961.905)	(48.909)	-	(167.401)	(6.359.847)
Dotaciones	(13.082)	(367.131)	(3.462)	-	(12.855)	(396.530)
Aumentos o disminuciones por trasposos	-	134	-	-	(134)	-
Salidas, bajas o reducciones	605	26.742	1.436	-	2.989	31.772
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(194.106)	(6.302.159)	(50.936)	-	(177.400)	(6.724.604)
Dotaciones	(13.026)	(372.926)	(3.332)	-	(13.559)	(402.843)
Aumentos o disminuciones por trasposos	-	678	-	-	678	-
Salidas, bajas o reducciones	217	63.179	1.400	-	15.520	80.316
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(206.914)	(6.611.905)	(52.869)	-	(174.761)	(7.046.453)
Saldo neto a 31 de diciembre de 2020	286.716	3.451.741	6.691	427.591	87.747	4.260.486
Saldo neto a 31 de diciembre de 2021	277.271	3.309.052	4.309	544.298	85.417	4.220.346

El 27 de diciembre de 2012 se aprobó la Ley 16/2012, que incluía la posibilidad de efectuar una actualización de balances según los coeficientes que figuran en la propia Ley y que implicaría una revaluación de los inmovilizados materiales y/o inversiones inmobiliarias con abono a una partida de fondos propios denominada reservas de revalorización. Al amparo de dicha Ley, la Sociedad actualizó el valor de su inmovilizado material con efecto 1 de enero de 2013. El importe resultante de la actualización, neto del gravamen único, fue abonado en la cuenta "Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre" (Ver Nota 15.4). Como contrapartida se utilizaron las cuentas correspondientes a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada a dicha fecha ("Terrenos" por importe de 516 miles de euros, "Construcciones" por importe de 2.201 miles de euros, "Instalaciones técnicas" por importe de 68.828 miles de euros y "Otro inmovilizado material" por importe de 742 miles de euros).

El incremento neto del valor resultante de las operaciones de actualización se amortiza en base al número de años que restan para completar la vida útil de los elementos actualizados, si bien, tal y como indica la Ley, sólo es considerado gasto deducible en el Impuesto sobre Sociedades a partir del ejercicio 2015. La actualización supone un aumento de 3.873 y 4.339 miles de euros en el gasto por amortización en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020.

Tanto en el ejercicio 2021 como en el 2020, la mayor inversión corresponde a instalaciones técnicas en montaje fundamentalmente compuestas por proyectos locales realizados en los Complejos Industriales por importe de 263.183 miles de euros y 158.808 miles de euros respectivamente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha capitalizado gastos financieros por importe de 221 miles de euros y 601 miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2021 se han producido bajas correspondientes a las actuaciones de mantenimiento totalmente amortizadas de Cartagena por importe de 18.358 miles de euros y activos de central totalmente amortizados por importe de 38.108 miles de euros.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, cuyo valor contable bruto es el siguiente (miles de euros):

Descripción	2021	2020
Edificios y otras construcciones	68.119	66.393
Instalaciones Técnicas	3.146.928	3.018.206
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	47.516	20.922
Otro inmovilizado	132.376	105.288
Total	3.394.939	3.210.809

De acuerdo con la práctica de la industria, la Sociedad asegura sus activos y operaciones a nivel global. Entre los riesgos asegurados se incluyen los daños en elementos de inmovilizado material, con las consecuentes interrupciones en el negocio que éstas conllevan. La Sociedad considera que al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 el nivel de cobertura es adecuado para los riesgos inherentes a su actividad.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad no tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado material.

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias de la Sociedad, cuyo importe asciende a 2.551 y 2.520 miles de euros en los ejercicios 2021 y 2020, se corresponden principalmente con terrenos de naturaleza rústica o urbana próximos a sus instalaciones productivas. La amortización de inversiones inmobiliarias dotada en el ejercicio 2021 y 2020 asciende a 26 y 27 miles de euros respectivamente, registrado en la línea "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe resultante de la actualización, neto del gravamen único del 5%, fue abonado en la cuenta "Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012 de 27 de diciembre" (Ver Notas 8 y 15.4). Como contrapartida se utilizó la cuenta correspondiente a los elementos patrimoniales actualizados, sin variar el importe de la amortización acumulada contabilizada a dicha fecha por un importe de 3 miles de euros correspondientes a las inversiones inmobiliarias.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad no son significativos.

10. ARRENDAMIENTOS

10.1 Arrendamientos Financieros

La Sociedad mantiene arrendamientos financieros de las instalaciones del puerto de Tarragona y de Cartagena. En ambos casos expiró la concesión administrativa de la que Repsol Petróleo era titular en los puertos y para poder continuar con su actividad ordinaria, la Sociedad suscribió sendos contratos por nuevas concesiones, por 19.967 miles de euros y vigencia hasta 2035 en Tarragona y por 6.507 miles de euros en Cartagena con vigencia hasta 2032.

El detalle de los importes a pagar contabilizados como arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Pagos por arrendamiento		Valor pagos mínimos por arrendamiento	
	2021	2020	2021	2020
Durante el siguiente ejercicio	1.359	1.363	1.054	1.125
Del 2º al 5º ejercicio siguiente, incluido	5.452	5.467	3.616	3.852
A partir del 6º ejercicio	13.724	15.147	15.343	15.759
	20.535	21.977	20.013	20.736
Menos:				
Futuros gastos financieros	(522)	(1.241)	18.959	
	20.013	20.736		
Registrado como:				
Deuda por arrendamiento financiero no corriente (Nota 17)			18.959	19.611
Deuda por arrendamiento financiero corriente (Nota 17)			1.054	1.125
			20.013	20.736

No existen cuotas contingentes contratadas que hayan generado gastos adicionales en los ejercicios 2021 y 2020.

10.2 Arrendamientos Operativos

En su posición de arrendador, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que mantiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el arrendamiento a la Corporación de Reservas Estratégicas (CORES) de tanques para el almacenamiento de reservas estratégicas de crudos y productos.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tiene contratado las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (en miles de euros):

Vencimiento	Valor Nominal	
	2021	2020
Durante el siguiente ejercicio	22.645	23.382
Del 2º al 5º ejercicio siguiente, incluido	73.117	84.634
A partir del 6º ejercicio	3.728	3.770

No existen cuotas contingentes contratadas que hayan generado ingresos adicionales en los ejercicios 2021 y 2020.

En su posición de arrendatario, el gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad en 2021 y 2020 ha sido por importe de 9.071 miles de euros y 7.009 miles de euros respectivamente.

11. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La información más significativa relacionada con las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021

Sociedad	% Participación Directa	Coste	Deterioro / Reversión ejercicio	Deterioro acumulado	Inversion neta
Asfaltos Españoles, S.A.	50,00%	19.029	-	-	19.029
Repsol Ecuador, S.A.	1,64%	6.063	-	(4.727)	1.336
Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.	1,64%	4.048	-	-	4.048
Iberian Lube Base Oils Company S.A.	30,00%	54.000	-	-	54.000
Otros	-	808	-	(143)	665
TOTAL		83.948		(4.870)	79.078

Ejercicio 2020

Sociedad	% Participación Directa	Coste	Deterioro / Reversión ejercicio	Deterioro acumulado	Inversion neta
Asfaltos Españoles, S.A.	50,00%	19.029	-	-	19.029
Repsol Ecuador, S.A.	1,64%	6.063	-	(4.443)	1.620
Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.	1,64%	4.048	-	-	4.048
Iberian Lube Base Oils Company S.A.	30,00%	54.000	-	-	54.000
Otros	-	808	-	(143)	665
TOTAL		83.948		(4.586)	79.361

En el ejercicio 2020 la sociedad procedió a enajenar la participación que tenía en Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A. (59,31%) a la sociedad del Grupo, Repsol Customer Centric, S.L.U. El beneficio obtenido en dicha venta ascendió a 2.020.787 miles de euros. De igual forma, vendió la participación que tenía en Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A. (99,99%) a Repsol S.A. obteniendo un beneficio en la transacción que ha ascendido a 728.934 miles de euros. Ambas operaciones fueron clasificadas como operaciones interrumpidas (ver nota 24).

Adicionalmente a lo anterior, la Sociedad vendió el 1,63% de Repsol Trading S.A. a Repsol Industrial Transformation, S.L.U., manteniendo una única acción al cierre de 2020 en el capital de aquella sociedad (obteniendo un beneficio de 21.617 miles de euros), así como participaciones en otras sociedades del Grupo en las que tenía una participación minoritaria (Repsol Butano, S.A., Campsa Estaciones de Servicio, S.A. y Sociedad Catalana de Petrolis, S.A.)

La información recibida relativa al patrimonio de las principales inversiones en empresas del Grupo y asociadas, así como los datos sobre su actividad es la siguiente (en millones de euros):

Sociedad	Domicilio Social	Valor Inversión	Actividad	% Part.	Capital	Reservas y otras partidas	Rdo.
Asfaltos Españoles, S.A.	Titán nº 8 - Madrid	19,0	Fabricación de asfaltos	50,00%	8,5	27,2	0,8
Repsol Ecuador, S.A.	Mendez Alvaro, 44 - Madrid	1,6	Fabricación y comercializ. de hidrocarburos	1,64%	4,7	23,1	(27,9)
Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.	Mendez Alvaro, 44 - Madrid	4,0	Dar servicios de tesorería a las sociedades del grupo	1,64%	-	240,0	120,0
Iberian Lube Base Oils Company S.A.	C/ Retama, 7 - Madrid	54,0	Desarrollo y producción de bases lubricantes	30,00%	180,0	52,0	9,3
Otros	-	0,7	-	-	-	-	-
TOTAL		79,4					

Nota: Los datos incluidos en la tabla para las sociedades participadas (Patrimonio neto y capital social) se corresponden con la información contenida en las últimas Cuentas Anuales aprobadas por la Junta General de Accionistas de cada una.

Ninguna de las sociedades participadas cotiza en Bolsa.

12. INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El detalle de estos activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, exceptuando los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, clasificados por clases y vencimientos es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA / CATEGORIA	31 de diciembre de 2021			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio	Activos financieros a coste amortizado	Total
Instrumentos de Patrimonio	-	357	-	357
Créditos	-	-	4.780	4.780
Otros activos	-	-	-	-
Largo plazo / No corriente	-	357	4.780	5.137
Créditos a empresas del grupo (Nota 21)	-	-	173.598	173.598
Otros activos financieros	451	-	1.126	1.577
Corto plazo / Corrientes	451	-	174.724	175.175
TOTAL	451	357	179.504	180.312

ACTIVOS FINANCIEROS: NATURALEZA / CATEGORIA	31 de diciembre de 2020			
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Instrumentos de Patrimonio	-	357	-	357
Créditos	-	-	4.850	4.850
Otros activos	-	-	20.633	20.633
Largo plazo / No corriente	-	357	25.483	25.840
Créditos a empresas del grupo	-	-	1.070.997	1.070.997
Otros activos financieros	453	-	1.106	1.559
Corto plazo / Corrientes	453	-	1.072.103	1.072.556
TOTAL	453	357	1.097.586	1.098.396

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe de créditos a largo plazo al personal es el siguiente (en miles de euros):

Memoria de 2021	
Vencimiento	Importe
2023	599
2024	1.175
2025	1.484
2026 y siguientes	1.522
Total	4.780

El epígrafe “Otros Activos financieros” a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 recoge el derecho de cobro de la Sociedad por el ajuste de la desviación en el precio de venta del mercado de la energía eléctrica, calculado de forma anual y que se compensará durante el resto de la vida útil de las instalaciones, según se indica en el artículo 22 del RD 413/2014. A 31 de diciembre de 2021 la desviación en el precio genera un pasivo registrado en “Otros pasivos financieros no corrientes” (ver nota 17)

La diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe no es significativa.

12.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto

Son participaciones financieras minoritarias en algunas sociedades en las que no se ejerce influencia en la gestión.

12.2. Activos financieros a coste amortizado

En el epígrafe de “Créditos” a largo plazo se recogen los créditos para la adquisición de viviendas, acciones o créditos personales concedidos a los empleados de la Sociedad por importe de 4.780 y 4.850 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

En créditos a corto plazo a 31 de diciembre de 2021 la sociedad mantuvo en la línea de crédito con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. una posición deudora en moneda dólar americano por 173.598 miles de euros (tipo de interés 0,94%)(nota 21).

En los créditos a corto plazo, a 31 de diciembre de 2020 la sociedad mantuvo en la línea de crédito con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. una posición deudora en moneda euro por 850.902 miles de euros y una posición deudora en dólar americano por 10.803 miles de euros. Así mismo, se recoge una posición deudora con Repsol, S.A. por el Impuesto sobre Sociedades por importe de 209.292 miles de euros en el ejercicio 2020. (ver Nota 18).

12.3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este epígrafe se recoge la inversión en un Fondo de Inversión Mobiliario cuyo valor en los ejercicios 2021 y 2020 es de 451 y 453 miles de euros respectivamente. La variación del valor razonable de este tipo de activos financieros ha ascendido a 2 y 1 miles de euros en los ejercicios 2021 y 2020.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad no mantiene en balance de situación al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, ningún instrumento financiero/derivado.

La Sociedad presenta dentro del resultado operativo, en el epígrafe “Valoración a mercado de instrumentos financieros de cobertura económica”, el resultado neto de la valoración de los instrumentos financieros contratados con el objeto de compensar los resultados de las operaciones de físico realizadas que la sociedad no ha designado como cobertura.

La variación registrada en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias ha afectado el resultado en 2021 en 2 miles de euros. En 2020 disminuyó en 1 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 no existen importes registrados en el patrimonio correspondiente a los instrumentos de cobertura.

14. EXISTENCIAS

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la composición de las existencias de Repsol Petróleo, S.A. es la siguiente, en miles de euros:

CONCEPTO	2021	2020
Productos comerciales	160.111	67.763
Productos comerciales	160.111	67.763
Deterioro de valor	-	-
Materias primas y auxiliares	969.717	689.643
Auxiliares y otros aprovisionamientos	995.990	713.886
Deterioro de valor de otros aprovisionamientos	(26.274)	(24.243)
Derechos de emisión de CO2	166.628	127.339
Derechos de emisión de CO2	166.628	127.339
Deterioro de valor derechos de emisión de CO2	-	-
Productos semiterminados	379.183	235.977
Productos en curso	379.183	235.977
Deterioro de valor	-	-
Productos terminados	340.285	148.823
Productos terminados	340.285	148.868
Deterioro de valor	-	(45)
Anticipo a proveedores	172	23
	2.016.096	1.269.568

El deterioro acumulado en el epígrafe de “Existencias” del balance de situación adjunto, correspondiente a aprovisionamientos de repuestos y materiales diversos alcanza un importe de 26.274 miles de euros en el ejercicio 2021 y de 24.243 miles euros en el ejercicio 2020, utilizando como indicio de deterioro contable la no rotación de los mismos; dotando una provisión del 100% para aquellos que no registran rotación en 8 años, y del 50% de los

repuestos sin rotación entre 5 y 8 años, dando como resultado una dotación de la dotación por deterioro de 2.031 miles de euros en el ejercicio 2021.

No existe deterioro acumulado de valor de productos en el epígrafe de “Existencias” terminados en el ejercicio 2021 siendo de 45 miles de euros para el ejercicio 2020.

El Real Decreto 1766/2007 de 28 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1716/2004, regula la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos y el funcionamiento de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos. Dicho Real Decreto incrementa la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos, que afecta a los operadores al por mayor, que pasa de 90 a 92 días de sus ventas o consumos en los 12 meses anteriores a partir del 1 de enero de 2010. En dicho Real Decreto se definen los sujetos obligados a mantener existencias de seguridad y el montante de estas, especificándose que pueden ser computadas a nivel consolidado.

De acuerdo con la citada legislación, las existencias mínimas de seguridad que debe mantener el Grupo Repsol como sujeto obligado ascienden a 50 días de sus ventas o consumos, siendo constituidos los 42 días restantes por parte de CORES (órgano competente de la Administración designado para la inspección y control de las existencias mínimas de seguridad y la diversificación). A este respecto, al 31 de diciembre de 2021, el Grupo REPSOL cumple con los requisitos sobre existencias mínimas de seguridad establecidos por el Real Decreto 1766/2007 de 28 de diciembre, a través de las sociedades españolas que integran el Grupo REPSOL.

De manera temporal, en el contexto de la pandemia causada por el COVID-19, la Orden TED/256/2021, de 3 de marzo, con efectos desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2021, incrementó el número de 42 días de existencias estratégicas de productos petrolíferos mantenidos por CORES, hasta los 50 días equivalentes de consumo, reduciendo el número de días de existencias mínimas de seguridad que los sujetos obligados han de mantener a 42. Esta medida transitoria ha finalizado el 31 de diciembre de 2021 por lo que, a partir del 1 de enero de 2022, el número de días de existencias estratégicas que CORES constituye mantiene y gestiona vuelve a ser 42 días del total de 92 días de obligación y la industria vuelve a mantener los 50 días restantes.

Ver compromisos de compras de existencias en la Nota 23.4

15. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

15.1. **Capital social**

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad asciende a 217.644.620,83 euros, representado por 72.307.183 acciones ordinarias de tres euros y un céntimo de euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. En diciembre de 2020, Repsol, S.A. transmitió su participación mayoritaria en Repsol Petróleo, S.A. a la sociedad del Grupo Repsol, Repsol Industrial Transformation, S.L.U.

El desglose del accionariado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con su porcentaje de participación es el siguiente:

ACCIONISTA	Número de acciones	Porcentaje de participación
Repsol Industrial Transformation, S.L.U.	72.287.741	99,97%
Otros accionistas	19.442	0,03%
TOTAL	72.307.183	100%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

15.2. Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 esta reserva se encontraba completamente constituida.

15.3. Prima de emisión de acciones

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

15.4. Reserva de Revalorización

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización, Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio", por importe de 240.806 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos de ejercicios anteriores o del ejercicio actual o futuros y a la ampliación de capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. El reparto de dichas reservas originaría el derecho a la deducción por doble imposición de dividendos. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la expuesta, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Tal y como se indica en la Nota 8, el 27 de diciembre de 2012 se aprobó la Ley 16/2012, en base a la cual la Sociedad actualizó el valor de su inmovilizado material con pago de un gravamen único del 5% del importe actualizado. De



acuerdo con lo dispuesto en dicha Ley, la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de mayo de 2013, aprobó el Balance de Actualización de la Sociedad con efectos 1 de enero de 2013.

El saldo de la cuenta «Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre», por importe de 70.596 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, será indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la Administración tributaria. Dado que se ha efectuado la comprobación correspondiente por parte de la Administración Tributaria, el saldo de la cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación de capital social o, transcurridos diez años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

Las Reservas de revalorización no han tenido movimiento ni en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2020.

15.5. Otras reservas

En 2021 no ha habido movimientos en este epígrafe. En el ejercicio 2020 el movimiento principal de esta cuenta fue el acuerdo de distribución de dividendos por importe de 1.266.146 miles de euros con cargo a reservas voluntarias adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de 22 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, se aprobó en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de 1 de julio de 2020 dotar la reserva con la denominación “Reserva de capitalización Ley 27/2014 (Grupo 6/80)”, con cargo a las reservas voluntarias procedentes de los ejercicios 2018 que estaban reflejadas en el balance de situación correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, por un importe de 50.000 miles de euros, a la vez que se revirtió dotación de esta reserva por importe de 46.784 miles de euros con cargo a reservas voluntarias ascendiendo el importe total acumulado de la reserva de capitalización a 531.216 miles de euros. La reserva de capitalización será indisponible por el plazo y con las excepciones previstas en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Así mismo, se traspasó a reservas voluntarias el importe total de la cuenta de la reserva especial por previsión para inversiones por 22.163 miles de euros, al haber prescrito la obligación y tener la condición de reserva de libre disposición (Ley 61/1078, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.).

15.6. Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente (en miles de euros):

	Subvenciones por derechos de CO2	Otras subvenciones
Saldo final a 31 de diciembre de 2019	-	45
Subvención recibida	125.529	-
Imputación a resultados subvención	(121.601)	(3)
Efecto GIS en impuestos diferidos	-	1
Saldo final a 31 de diciembre de 2020	3.928	43
Subvención recibida (Nota 7)	166.551	90
Liquidación derechos CO2 2020	(4.107)	-
Imputación a resultados subvención	(166.372)	(3)
Efecto GIS en impuestos diferidos	-	(22)
Saldo final a 31 de diciembre de 2021	-	108

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

16.1 Provisiones

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2021 y 2020, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, es el siguiente (en miles de euros):

	Provisiones no corrientes				Provisiones corrientes			
	Desmantelamiento Instalaciones	Medioambientales	Otras provisiones	Total	Emisión CO ₂	Reestructuración plantilla	Otras provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	27.637	6.496	44.327	78.461	176.391	7.843	492	184.727
Dotación con cargo a resultados	-	1.281	529	1.810	145.005	982	4.194	150.180
Actualizaciones financieras	(61)	-	370	309	-	38	-	38
Dotación/Aplicación GIS	-	-	-	-	-	-	98	98
Aplicaciones con abono a resultados	-	(2)	(1.512)	(1.516)	-	-	(22)	(22)
Cancelación por pago	-	(1.321)	(198)	(1.519)	-	-	(470)	(470)
Reclasificaciones y otros	284	-	(540)	(256)	(173.750)	(982)	540	(174.192)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	27.860	6.454	42.976	77.290	147.645	7.881	4.831	160.357
Dotación con cargo a resultados	-	156	5.414	5.570	246.197	1.147	2.527	249.871
Actualizaciones financieras	116	-	607	723	-	-	21	21
Dotación/Aplicación GIS	-	-	(7.005)	(7.005)	-	-	-	-
Aplicaciones con abono a resultados	-	(5)	(484)	(489)	-	-	-	-
Cancelación por pago	-	(831)	(14.619)	(15.450)	-	-	(594)	(594)
Reclasificaciones y otros	(313)	-	(340)	(652)	(148.711)	(189)	340	(148.560)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	27.663	5.774	26.550	59.988	245.131	8.839	7.126	261.096

La Sociedad recoge como provisión por desmantelamiento el importe relativo al desmantelamiento de instalaciones portuarias de A Coruña. Al cierre del 2021 y del 2020 la provisión registrada por este concepto ascendía a 27.663 y 27.860 miles de euros respectivamente.

La Sociedad tiene registrados como provisiones medioambientales los importes necesarios para atender las actuaciones destinadas a prevenir y remediar los efectos causados sobre el medio ambiente, cuya estimación se realiza en base a criterios técnicos y económicos. Al cierre del ejercicio 2021 y del 2020 la provisión registrada por este concepto ascendía a 5.774 y 6.454 miles de euros (ver Nota 22.2)

Dentro de otras provisiones se incluyen aquellas provisiones necesarias para afrontar posibles obligaciones futuras de distinta índole fundamentalmente por responsabilidades judiciales, así como con el personal. También se recogen provisiones correspondientes a posibles obligaciones de carácter fiscal (ver Nota 18) puestas de manifiesto como consecuencia de las diferentes interpretaciones que puedan darse a la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones.

Programas de incentivos a Largo Plazo

El Grupo Repsol tiene implantado un plan de fidelización dirigido a su personal con responsabilidad, consistente en la fijación de un incentivo a largo plazo como parte de su sistema retributivo. Con él se pretende fortalecer los vínculos de los directivos y mandos con los intereses de los accionistas, basados en la sostenibilidad de los resultados de la Compañía a medio y largo plazo y en el cumplimiento de su Plan Estratégico, al propio tiempo que se favorece la continuidad en el Grupo de las personas más destacadas.

Al cierre del ejercicio 2021 se encuentran vigentes los Programas de Incentivo a Largo Plazo, 2018-2021 y 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024. El programa 2017-2020 se ha cerrado y sus beneficiarios han percibido la retribución variable correspondiente en el ejercicio 2021 por importe de 601 miles de euros.

Los cuatro Programas son independientes entre sí y el cumplimiento de los objetivos ligados a cada uno de ellos otorga a sus beneficiarios el derecho a la percepción del incentivo en el primer cuatrimestre del ejercicio siguiente al de su finalización. No obstante, la percepción está ligada a la permanencia del beneficiario en el Grupo hasta el 31 de diciembre del último de los ejercicios del programa, con excepción de los supuestos especiales contemplados en las bases del mismo.

Los planes 2018-2021 y 2019-2022 no implican la entrega de acciones u opciones. Por su parte, los planes 2020-2023 y 2021-2024 se diferencian de los Programas anteriores en el derecho de los beneficiarios a percibir un "incentivo en metálico" y un determinado número de "Performance Shares", que darán derecho a recibir, transcurrido el periodo de medición del Plan y sometido al desempeño de determinadas métricas, acciones de Repsol, S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene registradas provisiones a largo plazo por importe de 910 y 747 miles de euros, respectivamente, y a corto plazo por importe de 541 y 539 miles de euros, respectivamente, para cumplir todos los planes anteriormente descritos.

Adicionalmente, a lo largo del año han continuado las actuaciones necesarias para materializar la reducción de plantilla anunciada en el Plan Estratégico 2016-2020. El 8 de junio de 2016 se firmó el acta de acuerdo de la Comisión de seguimiento del VII Acuerdo Marco entre la representación sindical y la dirección del Grupo para posibilitar los procesos de ajuste de plantilla en España.



A 31 de diciembre de 2020 todos los empleados afectados han causado baja de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene reconocida una provisión corriente por reestructuración en el marco del citado despido colectivo por importe de 8.839 miles de euros que corresponde al valor actual del coste equivalente a la aportación económica al Tesoro Público de todos los empleados afectados. A 31 de diciembre de 2020 el importe de la provisión por este concepto ascendía a 7.881 miles de euros.

16.2 Contingencias

El Administrador Único de la Sociedad considera que en la actualidad no existen pleitos, litigios o procedimientos penales, civiles o administrativos, en los que se halle incurso la Sociedad o quienes ostentan cargos de administración o dirección, éstos últimos, en la medida en que pueda verse afectada la Sociedad, que por su cuantía puedan afectar de forma significativa a las Cuentas Anuales y/o a la posición o rentabilidad financiera.

17. DEUDAS FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El detalle de estos pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, exceptuando los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, clasificados por clases y por vencimiento es el siguiente (en miles de euros):

31 de diciembre de 2021

	Pasivos financieros a coste amortizado	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 21.1)	1.829.888	1.829.888
Arrendamiento financiero	18.959	18.959
Otros pasivos financieros	14.055	14.055
Otros pasivos no corrientes	10.492	10.492
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes	1.873.394	1.873.394
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 21.1)	66.906	66.906
Dividendos a pagar	393	393
Arrendamiento financiero	1.054	1.054
Otros pasivos financieros	48.357	48.357
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes	116.709	116.709
TOTAL	1.990.103	1.990.103

31 de diciembre de 2020

	Débitos y partidas a pagar	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 21.1)	1.810.041	1.810.041
Otros pasivos financieros	21.513	21.513
Otros pasivos no corrientes	7.233	7.233
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros no corrientes	1.838.788	1.838.788
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 21.1)	20.497	20.497
Dividendos a pagar	489	489
Otros pasivos financieros	15.242	15.242
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros corrientes	36.228	36.228
TOTAL	1.875.016	1.875.016

En el largo plazo, el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas” recoge al cierre del ejercicio 2021 un préstamo con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. por 1.829.824 miles de euros con vencimiento en 2023 (tipo de interés 0,94%) y un importe de 64 miles de euros de unas subvenciones traspasadas desde Repsol S.A. El importe del préstamo y subvenciones en 2020 ascendía a 1.810.041 miles de euros (tipo de interés 1,87%) y 400 miles de euros.

La Sociedad tiene suscrito en ambos ejercicios un contrato con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. (sociedad del Grupo Repsol) para la prestación de servicios de tesorería que abarca la ejecución de todas las operaciones de mercado financiero, incluida la negociación de estas, relativa al depósito de fondos, obtención de crédito, operaciones en divisas u otras derivadas de la gestión de las posiciones de tesorería.

En el epígrafe “Otros pasivos financieros no corrientes”, a 31 de diciembre de 2021 se recogían principalmente 33.014 miles de euros (21.513 miles de euros para el 2020) de los cuales 18.959 miles corresponden a arrendamientos financieros de las instalaciones portuarias de Tarragona (10.431 miles de euros) y Cartagena (8.528 miles de euros), registrados por el método del coste amortizado (ver Nota 10). La tasa implícita de actualización de este contrato asciende a 6,56% para Tarragona y 1,31% para Cartagena.

Adicionalmente, en este epígrafe se recogen 14.052 miles de euros de ajuste de la desviación en el precio de venta del mercado de la energía eléctrica. A 31 de diciembre de 2020 dicho ajuste generó un derecho de cobro registrado en “otros activos no corrientes” (ver nota 12).

Se incluye además en 2021 como “Otros pasivos no corrientes” un importe de 10.492 miles de euros por Deudas a largo plazo con empleados, así como las cuentas a pagar por el plan de reestructuración de plantillas que se describe en la Nota 16.1 sobre “Provisiones” y que, al cierre del 2021, al tener vencimiento en 2022, se encuentran como Otros acreedores. En 2020 el importe por este concepto ascendía a 329 miles de euros.

En cuanto al corto plazo, en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas” principalmente se registra la posición acreedora del préstamo que mantiene la sociedad con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. en euros por importe de 8.104 miles de euros y en libras esterlinas por un importe de 511 miles de euros en el ejercicio 2021 y 461 miles de euros en el ejercicio 2020. Adicionalmente, incluye saldos a pagar a Repsol SA por importe de 47.658 miles de euros por la estimación del impuesto sobre sociedades de ejercicio.

Asimismo, se recogen los intereses devengados pendientes de pago por 10.633 miles de euros en 2021 y 20.036 miles de euros en 2020.

En el epígrafe “Otros pasivos financieros corrientes” se recogen principalmente 1.054 miles de euros correspondientes a arrendamientos financieros de las instalaciones portuarias de Tarragona (ver Nota 10) y 48.302 miles de euros de proveedores de inmovilizado.

En 2021 se recoge también una deuda por el pago de dividendos por importe de 393 miles de euros. En 2020 esta deuda ascendía a 489 miles de euros.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas y partidas a pagar a largo plazo” es el siguiente (en miles de euros):

Vencimiento	Importe
2022	24.951
2023	1.830.879
2024	931
2025 y sgtes.	16.633
Total	1.873.394

La diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe no es significativa.

18. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACION FISCAL

La Sociedad está sometida, en materia impositiva y de gravamen sobre el beneficio, a la jurisdicción fiscal española.

18.1 Otras menciones relativas a la situación fiscal

La Sociedad declara en el Régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo fiscal 6/80, cuya sociedad dominante es Repsol, S.A. Las sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del mismo repartiéndose éste entre ellas, según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades se realiza sobre la base del resultado económico, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del Impuesto.



La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal), así como el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en los ejercicios 2021 y 2020, de acuerdo con el criterio indicado en la Nota 4.10, es la siguiente:

	2021		2020	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Resultado contable antes de impuestos Op. Continuas		256.240		(927.026)
Resultado contable antes de impuestos Op. Interrumpidas				3.098.631
Resultado contable total antes de impuestos		256.240		2.171.605
Diferencias permanentes	783	-	3.312	(3.130.610)
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio	25.134	-	18.073	(2.525)
- con origen en ejercicios anteriores	127.926	(12.621)	128.790	(10.784)
Total ajustes al resultado contable		141.222		(2.993.745)
Reserva de Capitalización		-		-
Compensación BIN ejercicios anteriores		-		-
Base Imponible del I.S.		397.462		(822.136)
Cuota bruta (25%)		99.366		(205.534)
Deducciones por doble imposición				
Deducciones por incentivos fiscales		(3.263)		(3.265)
Otras deducciones		(454)		(493)
Activación/aplicación de BINs y deducciones		2.786		
GIS corriente (Cuota líquida)		98.435		(209.292)
GIS diferido (efecto diferencias temporarias)		(35.110)		33.381
GIS diferido por activación/aplicación de BINs y deducciones		(2.786)		
- Ajustes regularización I.S. ejercicio anterior ⁽¹⁾		(724)		(1.803)
- Ajustes en la imposición sobre beneficios ⁽²⁾		6.974		461
- Impuesto satisfecho en el extranjero				
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades		66.789		(244.021)

⁽¹⁾ Regularización impuesto corriente por 126.111 miles de euros, e impuesto diferido de -126.835 miles de euros, de los cuales -122.813 miles de euros se corresponden con la activación de un crédito fiscal por bases imponibles negativas de 2020 pendientes de aplicación por el Grupo Fiscal 6/80.

⁽²⁾ Incluye un gasto por impuesto sobre sociedades diferido por importe de 6.974 miles de euros, que principalmente se corresponde con la desactivación de créditos fiscales por deducciones.



Ejercicio 2021 – 2020

Miles Euros

	2021		2020	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Beneficio/(Pérdida) imputado al patrimonio		(87)		3
Diferencias permanentes				
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio		(87)	3	
- con origen en ejercicios anteriores				
Total ajustes al resultado imputado al patrimonio		(87)		3
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades imputado al patrimonio		22		(1)

Entre las diferencias temporales incluyen un aumento de 127.414 miles de euros en concepto de recuperación de ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de la Disposición adicional undécima del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en adelante TRLIS (Libertad de amortización).

El impuesto diferido imputado al patrimonio neto afecta a los siguientes epígrafes del estado de ingresos y gastos reconocidos (miles de euros):

	Importe
- Transferencias de subvenciones, donaciones y legados	22

Los incentivos fiscales generados en el presente ejercicio son, en términos de cuota del Impuesto, 3.717 miles de euros por el concepto de deducción para incentivar la realización de determinadas actividades (de los cuales 3.260 miles de euros se corresponden con deducciones por I+D+i, 454 miles de euros con la deducción del 5% regulada en la Disposición Transitoria 37ª de la Ley 27/2014 para compensar el impacto del tipo impositivo en los ajustes realizados en 2013 y 2014 por la limitación a la deducibilidad de la amortización contable/actualización balances y 3 mil euros de otras).

Con respecto a las deducciones por reinversión de ejercicios pasados, las menciones exigidas por el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades constan en las memorias anuales de los correspondientes ejercicios.

Con motivo de la aplicación del régimen de consolidación fiscal, la Sociedad ha registrado un débito con la sociedad dominante de 47.658 miles de euros (98.435 miles de euros correspondientes al impuesto corriente minorados por los pagos a cuenta realizados que ascienden a 50.776 miles de euros).

Durante el ejercicio 2021, el movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente (miles de euros):

	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2019	28.368	(413.861)	(385.493)
- Movimiento contra GIS	(2.256)	35.410	33.154
- Movimiento contra Patrimonio	-	1	1
Saldo al 31 de diciembre de 2020	26.112	(378.451)	(352.339)
- Movimientos contra GIS	120.206	37.552	157.758
- Movimientos contra Patrimonio	-	(22)	(22)
Saldo a 31 de diciembre 2021	146.318	(340.921)	(194.603)

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar el Administrador Único de la Sociedad que es probable que dichos activos sean recuperados.

Con efectos desde la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 las sociedades dependientes del Grupo Fiscal 6/80 activan en sus balances individuales los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones generados y pendientes de aplicación. La sociedad tiene activado un crédito fiscal de 122.813 miles de euros por bases imponibles negativas.

En diciembre de 2021, la Ley 22/2021 de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (LPGE 2022) ha modificado la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ("LIS"), con efectos 1 de enero de 2022, introduciendo una tributación mínima en el Impuesto sobre Sociedades del 15% sobre la base imponible, lo que implica una limitación adicional para la aplicación de las deducciones en ejercicios futuros, principalmente por I+D+i, y por tanto la justificación de su recuperabilidad. A consecuencia de lo anterior, la Sociedad ha regularizado activos por impuesto diferido por créditos fiscales por importe de 6.520 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, las bases imponibles negativas y las deducciones pendientes de aplicar no registradas en el balance de situación adjunto era el siguiente (miles de euros):

	2021	2020
Deducciones pendientes y otros		
<i>Deducción I+D+i</i>	6.520	3.259

18.2 Otras menciones relativas a la situación fiscal

En 2007, Repsol Petróleo realizó una operación de fusión por la que la Sociedad absorbió a "Proyectos Integrados Energéticos, S.A., Sociedad Unipersonal" (entidad íntegramente participada por Repsol Petróleo, S.A.) habiéndose

optado por acoger esta operación al régimen fiscal especial del capítulo VIII del título VII del TRLIS vigente en aquella fecha.

Las menciones exigidas por el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades en relación con las citadas operaciones, constan en la Memoria anual del ejercicio 2007.

18.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene abiertos a inspección para los principales impuestos a los que está sujeta los siguientes:

<u>Tipo de impuesto</u>	<u>Períodos abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2017 a 2020
Impuesto sobre el Valor Añadido	Octubre 2017 a 2021
Retenciones/Ingresos a cuenta	Octubre 2017 a 2021

Durante el ejercicio 2021 se han iniciado actuaciones de comprobación e investigación relativas a los siguientes conceptos y períodos:

<u>Tipo de impuesto</u>	<u>Períodos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2017 a 2020
Impuesto sobre el Valor Añadido	Octubre 2017 a 2020
Retenciones/Ingresos a cuenta	Octubre 2017 a 2020

Debido a las diferentes interpretaciones que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones, podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales contingentes, si bien el Administrador Único considera que éstos no afectarían significativamente a las presentes Cuentas anuales.

18.4 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La Sociedad declara el Impuesto sobre el Valor Añadido en el Régimen Especial del Grupo de Entidades 120/08 constituido con efectos 1 de enero de 2008, cuya sociedad dominante es Repsol, S.A.

La Sociedad dominante del Grupo presenta, mensualmente, las declaraciones- liquidaciones periódicas agregadas integrando los resultados de las autoliquidaciones individuales de las sociedades que forman parte del Grupo de Entidades.

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores:

Concepto	2021	2020
Hacienda Pública Deudora por IVA / IGIC	52	37
Otros Saldos Deudores con la Hacienda Pública	13	7
Total	65	44

Saldos acreedores

Concepto	2021	2020
Retenciones practicadas por IRPF	3.142	3.479
Hacienda Pública acreedora por Impuestos Especiales	21.220	22.761
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	4.983	5.250
Otros Saldos Acreedores con la Hacienda Pública	-	678
Total	29.346	32.169

19. MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los saldos y transacciones más significativos en moneda extranjera, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio de la fecha de la transacción respectivamente, son los siguientes (en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Activos:		
Cuentas a Cobrar	472.922	306.490
- Dólar USA	472.922	306.462
- Libras Esterlinas	-	29
Préstamos concedidos	173.598	-
- Dólar USA	173.598	-
Pasivos:		
Cuentas a Pagar	(1.354.947)	(776.537)
- Dólar USA	(1.354.472)	(776.215)
- Libras Esterlinas	(453)	(312)
- Franco Suizo	(22)	(9)
Préstamos recibidos	(4.197)	(5.124)
- Dólar USA	(3.684)	(4.661)
- Libras Esterlinas	(513)	(464)
Pérdidas y ganancias:		
Ventas	4.366.799	2.611.930
- Dólar USA	4.366.799	2.611.930
Compras	(13.094.493)	(7.428.434)
- Dólar USA	(13.093.518)	(7.426.447)
- Libras Esterlinas	(803)	(1.902)
- Franco Suizo	(170)	(86)
Otros Servicios (gastos)	3.488.917	(18.431)
- Dólar USA	3.808	(18.267)
- Libras Esterlinas	(319)	(163)
- Franco Suizo	-	(1)

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2021

2021	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	TOTAL
Activos operativos	(52.124)	(1.631)	(53.755)
Activos financieros	-	13.473	13.473
Pasivos operativos	121.960	8.881	130.841
Pasivos financieros	(29)	127	98
Total	69.807	20.849	90.656

Ejercicio 2020

2020	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	TOTAL
Activos operativos	13.959	(3.747)	10.212
Activos financieros	-	79.256	79.256
Pasivos operativos	(38.213)	4.159	(34.054)
Pasivos financieros	432	(101.270)	(100.839)
Total	(23.822)	(21.603)	(45.425)

20. INGRESOS Y GASTOS**20.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, se realiza fundamentalmente en España.

ACTIVIDADES	2021	2020
Ventas de Productos Terminados	20.021.412	12.936.480
Prestación de Servicios	461.646	314.652
Total	20.483.058	13.251.131

Con fecha 20 de marzo de 2009 la Sociedad firmó con Repsol Química, S.A. un Contrato de Maquila por los Crackers de Puertollano y Tarragona por medio del cual, Repsol Petróleo, S.A. por cuenta de Repsol Química, S.A., se comprometía a transformar en productos finales las materias primas que ésta le suministre percibiendo a cambio una contraprestación. La fecha de inicio de este contrato fue el 1 de enero de 2010 dadas las adaptaciones que ambas compañías realizaron en sus sistemas operativos, contables e informáticos para llevar a cabo la maquila.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha percibido por este concepto 461.646 miles de euros y 314.652 miles de euros respectivamente incluidos dentro del epígrafe Ingresos accesorios de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La distribución por categorías de actividades y por producto, es la siguiente (en miles de euros):

Venta por Tipo de Producto	2021	2020
Gasóleo	8.280.089	5.317.747
Nafta	2.171.036	1.134.475
Gasolina	2.195.114	1.110.820
Fueloleo	1.643.512	854.832
Keroseno	942.118	534.723
Coque	131.585	76.379
Resto	4.657.957	3.907.504
Total	20.021.412	12.936.480

20.2 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de los ejercicios 2021 y 2020 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

	2021	2020
Compras	19.227.837	12.130.511
Deterioro de otros aprovisionamientos	2.031	(129)
Variación de existencias	(375.074)	324.910
Total	18.854.794	12.455.292

20.3 Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020, atendiendo a su procedencia es el siguiente (en miles de euros), considerando las compras a empresas del grupo como compras nacionales:

Mercados geográficos	2021	2020
España	18.837.002	11.903.507
Resto de países de la Unión Europea	90.786	68.876
Resto de países del mundo	300.048	158.128
Total	19.227.837	12.130.511

20.4 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2021 y 2020 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

Concepto	2021	2020
Cargas sociales:		
Aportaciones planes de pensiones	6.610	6.708
Otras cargas sociales	68.130	68.351
Total	74.740	75.060

Para algunos colectivos de trabajadores, la Sociedad tiene reconocidos planes de aportación definida adaptados a la legislación vigente, cuyas principales características son las siguientes:

- Son planes de modalidad mixta destinados a cubrir tanto las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes.
- El promotor (Repsol Petróleo, S.A.), se compromete, para los partícipes en activo, a una aportación mensual a fondos de pensiones externos de determinados porcentajes del salario.

El coste anual devengado por este concepto en el ejercicio 2021 ha ascendido a 6.610 miles de euros y 6.708 miles de euros en el 2020.

Planes de Compra de Acciones por los beneficiarios de los Programas de Incentivo a Largo Plazo y de Adquisición de Acciones

I) El “Plan de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivo a Largo Plazo” permite invertir en acciones de Repsol, S.A. hasta el 50% del importe bruto del Incentivo a Largo Plazo que se perciba y tiene como finalidad fomentar el alineamiento de sus beneficiarios con los intereses a largo plazo de la Compañía y de sus accionistas. En el caso de que el beneficiario mantenga las acciones adquiridas durante un periodo de tres años desde la inversión inicial y se cumplan el resto de las condiciones del Plan, la Compañía le entregaría una acción adicional por cada tres adquiridas inicialmente.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, se encuentran vigentes los ciclos noveno, décimo y undécimo (2019-2022, 2020-2023, 2021-2024) del Plan.

Como consecuencia de este Plan, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se registró un gasto en el epígrafe “Sueldos, salarios y asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Gastos” por importe de 12 y 7 miles de euros respectivamente en ambos ejercicios.

II) Desde el año 2011 el Grupo ha venido implementando, con carácter anual, un plan de adquisición de acciones (PAA) dirigido a la totalidad de los empleados del Grupo Repsol en España. Estos planes permiten a aquellos que lo deseen percibir parte de su retribución en acciones de Repsol, S.A. con el límite anual de 12.000 euros. Las acciones se valorarán al precio de cierre de la acción de Repsol, S.A., en el sistema de interconexión bursátil (mercado continuo) de las bolsas españolas en cada una de las fechas de entrega.

En los ejercicios 2021 y 2020 se han adquirido 436.550 y 593.036 acciones de Repsol, S.A. por un importe total de 4.462 y 4.805 miles de euros respectivamente con objeto de entregarlas a los empleados de la Sociedad.

III) En 2020 se puso en marcha el Plan Global de Compra de Acciones para empleados: "TU REPSOL", el cual permitía a todos los empleados destinar un importe de su remuneración a la compra de acciones de Repsol S.A. y recibir una acción gratuita por cada dos adquiridas inicialmente, siempre y cuando éstas se mantengan durante un periodo de 2 años y se cumplan el resto de las condiciones del Plan.

21. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad. realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado.

A los efectos de esta información, se consideran partes vinculadas:

- Las sociedades del Grupo, multigrupo y asociadas.
- Administradores y directivos. • Accionistas significativos.

21.1 Operaciones y saldos con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las principales operaciones realizadas y de los saldos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros y a valor de mercado):

REPSOL PETRÓLEO, S. A.
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	2021									
	Balance de Situación					Cuenta de Pérdidas y Ganancias				
	Deudoras		Proveedores			Créditos Recibidos		Dividendos		Ingresos y Gastos
C/C	Créditos a empresas. (4)	Proveedores	Corto Plazo (1)	Largo Plazo	Dividendos	Ingresos Financieros (2)	Gastos Financieros (3)	Ingresos Operativos (5)	Gastos Operativos (6)	
Afésitos Españoles, S.A. - ASES	36	-	2,434	-	-	-	-	164	20,012	
Solai Catalana de Petropolis,S.A.PETROCAT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CLH, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Petróleos del Norte, S.A. - PETRONOR	48,893	-	60,685	-	-	-	24	528,150	746,037	
Polidax, S.A.	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
Repsol Butano, S.A.	31,442	-	1,079	-	-	1	-	239,828	8,589	
Repsol Comercial de Producción Petrolifera,S.A.	1,004,582	-	669	-	-	1,482	-	10,093,976	27,982	
Repsol Exploración, S.A.	79	-	88	-	-	-	-	368	502	
Repsol Servicios Renovables, S.A.	15	-	-	-	-	-	-	116	-	
Repsol LING Holding	15,677	-	117,453	-	-	-	-	15,677	612,410	
Repsol Investigaciones Petroliferas,S.A	-	-	-	-	-	-	-	34	2,029	
R Lubricantes y Especialidades, S.A.	81,404	-	763	-	-	-	-	443,874	4,423	
Repsol Química, S.A.	456,036	-	64,795	-	-	-	93	1,727,950	501,848	
SESEMA	2	-	244	-	-	-	-	146	2,322	
SOLRED	-	-	-	-	-	-	-	7	-	
Repsol S.A.	1,277	-	198,108	47,657	64	-	-	6,153	82,350	
Terminales Canarias, S.L.	-	-	512	-	-	-	-	-	7,864	
Agua Industriales de Taragona, S.A. (AITASA)	-	-	-	-	-	-	-	6	2,075	
Repsol Eléctrica de Distribución, S.L.	112	-	-	-	-	-	-	229	-	
Cia Auxiliar Remolcadores Buques Espes	30	-	-	-	-	-	-	25	-	
Repsol Directo S.A.	-	-	14	-	-	-	-	-	95	
REFINERIA LA PAMPILLA, S.A.A-RELAPASA	2	-	-	-	-	-	-	1	(25)	
Grupo Repsol del Perú, S.A.C.	403,968	-	1,315,769	-	-	-	59,038	4,007,350	12,994,554	
Repsol Ecuador, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Repsol Sinopec Brasil SA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Fundación Repsol	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Repsol Portugal, S.A.	5	-	6	-	-	-	-	32	6	
Repsol Polimeros, Lda.	6,256	-	-	-	-	-	-	55,312	486	
Repsol Portuguesa, S.A.	-	173,598	63	19,249	1,829,824	-	30,535	-	-	
Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A	150,621	-	51,870	-	-	119	-	404,832	181,733	
Servicios Logísticos de Combustibles de Aviación, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Iberian Lube Base Oils Company	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Petronor Innovación, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Repsol Trading, Singapore	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Repsol UK, Ltd	10	-	-	-	-	-	-	33	-	
Repsol Downstream México	7	-	-	-	-	-	-	7	-	
Repsol Electricidad Y Gas, S.A.	16	-	561	-	-	-	-	129	842	
Repsol Comercializadora de electricidad y gas S.L.U.	141	-	-	-	-	-	-	-	490	
Repsol Argelia, S.A	2	-	-	-	-	-	-	16	-	
Otros	2,200,623	173,598	1,815,112	66,906	1,829,888	13	1,602	17,524,530	15,196,624	

- (1) Incluye intereses devengados no vencidos a pagar por importe de 17.000 miles de euros
(2) Incluye diferencias negativas de cambio con empresas del grupo por importe de 1.602 miles de euros
(3) Incluye diferencias positivas de cambio con empresas del grupo por importe de 72.475 miles de euros
(4) Incluye saldos a pagar a Empresas del Grupo (ISA) por la estimación del impuesto sobre sociedades de ejercicio.
(5) Corresponde básicamente a las operaciones de venta de productos refinados de petróleo y derivados petroquímicos.
(6) Corresponde básicamente a las operaciones de compra de crudo y otros insumos para su procesamiento en plantas.

Deudores		Balance de Situación			Cuenta de Pérdidas y Ganancias						
		C/C	Créditos a empresas: (4)		Dividendos	Ingresos Financieros (2)	Gastos Financieros (3)	Ingresos Operativos (5)	Gastos Operativos (6)	Operaciones Interrumpidas (7)	
			Proveedores	Corto Plazo (1)							Largo Plazo
	20	1.618	-	-	-	-	164	13.537	-	-	
Empresa asociada	1.818	56.397	-	-	-	-	174.810	483.092	-	-	
Petróleos del Norte, S.A. - PETRONOR	12.317	406	-	-	2	-	127.607	3.484	-	-	
Repsol Buño, S.A.	687.806	971	-	-	-	107	7.165.700	13.177	-	2.250.685	
Repsol Comercial de Producción Petrolí, S.A.	43	40	-	-	-	-	240	150	-	-	
Repsol Exploración, S.A.	-	56.103	-	-	-	-	-	375.488	-	-	
Repsol LNG Holding	9	187	-	-	-	-	45	5.524	-	-	
Repsol Investigaciones Petrolíferas, S.A.	39.685	429	-	-	-	-	246.838	2.893	-	-	
R Lubricantes y Especialidades, S.A.	129.194	35.987	-	-	63	-	910.873	284.923	-	847.969	
Repsol Química, S.A.	-	269	-	-	-	-	152	2.409	-	-	
SESEMA	-	151.841	-	-	-	-	76	76.734	-	-	
SOLRED	22	413	-	400	-	-	4.680	5.892	-	-	
Repsol S.A.	962	217	-	-	-	-	612	1.817	-	-	
Terminals Canarias, S.L.	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Aguas Industriales de Tarragona, S.A. (AITASA)	332	-	-	-	-	-	25	41	-	-	
RELKIA Distribución, S.L.	-	14	-	-	-	-	-	62	-	-	
Cia Auxiliar Remolcadores Buques Eszac	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	
Repsol Directo S.A.	-	783.877	-	-	9.442	-	2.411.354	7.445.891	-	-	
Refinería la Pampilla S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Grupo Repsol del Perú, S.A.C.	277.465	-	-	-	38.964	-	-	-	-	-	
Repsol Trading S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Repsol Servicios México, S. de R.L.	7	-	-	-	-	-	42	64	-	-	
Repsol Polimeros, Lda.	8	-	-	-	-	-	-	26.989	-	-	
Repsol Portuguesa, S.A.	3.939	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Repsol Italia, SFA	22	-	-	-	-	-	282	-	-	-	
Repsol Tesorería y Gestión Financiera S.A.	-	861.705	-	1.809.642	-	-	-	-	341	-	
Servicios Logísticos de Combustibles de Aviación, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Iberian Lubri Base Oils Company	47.286	21.340	-	-	-	-	65	227.198	115.023	-	
Repsol Trading Singapore	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Repsol UK Ltd	11	-	-	-	-	-	692	-	-	-	
Repsol Electricidad y Gas, S.A.	47	379	-	-	-	-	31	-	-	-	
Repsol Comercializadora de electricidad y gas S.L.U.	543	11	-	-	-	-	265	2.471	-	-	
Repsol Renewables	28	-	-	-	-	-	450	3.371	-	-	
Repsol Oil Gas Canada	4	-	-	-	-	-	213	-	-	-	
Repsol Argentina, S.A.	1	5	-	-	22	-	24	-	-	-	
Otros	1.150.958	1.113.552	20.497	1.810.042	9.464	28.353	11.298.838	8.836.295	3.098.635	-	
		1.070.997					60.675				

(1) Incluye intereses devengados no vencidos a pagar por importe de 20.096 miles de euros

(2) Incluye diferencias positivas de cambio con empresas del grupo por importe de 39.065 miles de euros

(3) Incluye diferencias negativas de cambio con empresas del grupo por importe de 181 miles de euros

(4) Incluye salidas a cobrar a Empresas del Grupo (ROA) por la estimación del Impuesto sobre sociedades de ejercicio.

(5) Corresponde básicamente a las operaciones de venta de productos refinados del petróleo y derivados petroquímicos.

(6) Corresponde básicamente a las operaciones de compra de crudo y otros insumos para su procesamiento en plantas.

(7) Incluye dividendos cobrados y plusvalía por venta

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad procedió a enajenar, por título de compraventa, en favor de Repsol Customer Centric, S.L.U. y de Repsol, S.A., respectivamente, la totalidad de las participaciones que mantenía en las sociedades del Grupo, Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A. y Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A. El beneficio obtenido en dichas ventas ascendió a 2.020.787 y 728.934 miles de euros respectivamente (véase Nota 24). Asimismo, y previamente a la venta, recibió dividendos de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A. y de Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A. por importe de 229.878 y 119.035 miles de euros, respectivamente.

21.2 Información sobre Administradores y directivos

La Sociedad no tiene suscritos contratos de Alta Dirección a que se refieren las indicaciones undécima y duodécima del artículo 260 de la Ley de Sociedades de Capital. La información que se suministra a continuación se refiere, en consecuencia, al Administrador Único de la Sociedad. Esta calificación, a meros efectos informativos, no sustituye ni se configura en elemento interpretador de otros conceptos de alta dirección contenidos en la normativa aplicable a la Sociedad (como la contenida en el Real Decreto 1382/1985), ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales.

Adicionalmente la sociedad no ha satisfecho ni total ni parcialmente, la prima del seguro de responsabilidad civil del Administrador Único por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. El Grupo Repsol tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil que cubre a los administradores, al personal directivo y a aquellas otras personas que ejercen funciones asimiladas a las de los directivos. La póliza también cubre a las distintas sociedades del Grupo bajo ciertas circunstancias y condiciones.

a) Retribución al Administrador Único

El Administrador Único de la Sociedad, miembro del personal directivo de Repsol, S.A, no ha percibido importe alguno durante los ejercicios 2021 y 2020, ni mantenía préstamos, anticipos ni otros beneficios sociales (dietas, planes de pensiones, primas de seguros, indemnizaciones por cese, pagos basados en instrumentos de patrimonio u otros conceptos) concedidos por la Sociedad a cierre de los mencionados ejercicios.

b) Retribución de la alta dirección

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no ha tenido en su plantilla personal de alta dirección, estando ésta integrada en la plantilla de Repsol, S.A.

c) Comunicación del artículo 229.3 de la vigente Ley de Sociedades de Capital

Al cierre del ejercicio 2021 ni el Administrador Único ni las personas vinculadas al mismo, según se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

21.3 Operaciones y saldos con accionistas

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio con accionistas (ver Nota 15) así como los saldos con estas sociedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluyen en el apartado 21.1 de esta nota.

22. INFORMACION SOBRE MEDIOAMBIENTE

Todas las refinerías de Repsol Petróleo disponen de un sistema de gestión de medio ambiente certificado según los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001:2015 de "Sistemas de gestión ambiental". En 2021, se han realizado por la entidad acreditada AENOR las auditorías de mantenimiento o renovación de esta norma en su edición 2015 con las certificaciones correspondientes en estas refinerías.

Se presentará para la Declaración de Conformidad de AENOR al Inventario de emisiones de CO2 de 2021 de Repsol Petróleo con respecto a la Norma UNE-EN ISO 14064 tras cerrar el ejercicio de verificación anual. En el alcance de este ejercicio de verificación se incluyen las acciones dirigidas a la reducción de emisiones de CO2.

Alineado con las líneas estratégicas de la compañía, cada una de las refinerías de Repsol Petróleo elabora un Plan Anual de Objetivos de Medio Ambiente donde, entre otras, se incluyen las acciones necesarias para dar respuesta a nuevas iniciativas legislativas, implementar las orientaciones estratégicas de Repsol y acometer los planes de acciones correctoras derivados de las auditorías ambientales. En los mismos planes se contemplan las inversiones y los gastos necesarios para llevar a cabo las acciones anteriores.

Siguiendo el ejercicio en 2018 de Reflexión estratégica de seguridad y medioambiente de Compañía y el ejercicio de del año 2019 de traslado de estas líneas al área industrial de refino y química, el año 2021 las líneas de actuación principales han sido:

- Avanzar hacia la excelencia en la gestión sostenible del agua.
- Mejora en la gestión y minimización de residuos alineado con la estrategia de Economía Circular de la compañía.
- Gestión dinámica de riesgos ambientales.
- Minimización de las molestias al entorno
- Identificación de maniobras y equipos críticos para la gestión ambiental

Actuaciones futuras

Durante los años 2020-2025 se van a implementar las líneas estratégicas establecidas que tiene relación con las siguientes áreas:

- Excelencia en la gestión de riesgos ambientales

- Eficiencia operativa para mejorar el desempeño ambiental.
- Sostenibilidad de los recursos.
- Cultura y liderazgo.

22.1 Activos Medioambientales

Al 31 de diciembre de 2021, el coste de los activos medioambientales identificados y su correspondiente amortización acumulada asciende a 2.342.638 miles de euros y 2.314.028 miles de euros, respectivamente. El coste incluye 54.477 miles de euros correspondientes a activos en curso al 31 de diciembre de 2021 (46.649 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

A continuación, se detalla su composición, en miles de euros, de acuerdo con su naturaleza medioambiental:

Ejercicio 2021	Amortización		
	Coste	Acumulada	Neto
Protección de Atmósfera	350.236	(183.153)	167.083
Gestión del Agua	143.882	(88.358)	55.524
Gestión de residuos	6.097	(4.074)	2.023
Suelos y abandonos	27.155	(9.704)	17.451
Cambio Climático	75.580	(14.346)	61.234
Sistema de Gestión Medioambiental	2.143	(1.199)	944
Ahorro y eficiencia energética	301.142	(158.306)	142.836
Calidad de productos	1.300.849	(1.055.631)	245.218
Impacto Visual	403	(148)	255
Ruidos	975	(457)	518
Varios	79.030	(55.749)	23.281
Protección de la biodiversidad	327	(257)	70
Contingencias ante derrames	54.819	(25.205)	29.614
Total	2.342.638	(1.596.587)	746.051

Ejercicio 2020	Amortización		
	Coste	Acumulada	Neto
Protección de Atmósfera	342.121	(170.679)	171.442
Gestión del Agua	138.431	(83.586)	54.845
Gestión de residuos	6.087	(3.758)	2.329
Suelos y abandonos	25.830	(8.600)	17.230
Cambio Climático	71.459	(10.378)	61.081
Sistema de Gestión Medioambiental	2.098	(1.078)	1.020
Ahorro y eficiencia energética	292.240	(147.028)	145.212
Calidad de productos	1.300.643	(1.015.064)	285.579
Impacto Visual	403	(125)	278
Ruidos	962	(420)	542
Varios	78.855	(54.228)	24.627
Protección de la biodiversidad	296	(248)	48
Contingencias ante derrames	54.603	(20.964)	33.639
Total	2.314.028	(1.516.156)	797.872

22.2 Provisiones Medioambientales

La Sociedad provisiona los importes necesarios para atender las actuaciones destinadas a prevenir y remediar los efectos causados sobre el medio ambiente, cuya estimación se realiza en base a criterios técnicos y económicos, y que figuran registrados en el epígrafe "Otras provisiones".

El saldo por el concepto "Situaciones ambientales procedentes de hechos pasados" al 31 de diciembre de 2021 asciende a 5.774 miles de euros y a 6.454 miles de euros 2020 (nota 16.1).

22.3 Gastos Medioambientales

Los gastos de naturaleza medioambiental registrados en el ejercicio 2021 han ascendido a 267.874 miles de euros (169.903 miles de euros en 2020) y figuran registrados bajo el epígrafe "Consumos y otros gastos externos".

Entre las actuaciones llevadas a cabo en 2021 hay que destacar aquellas destinadas a la protección de la atmósfera por importe de 12.016 miles de euros (12.452 miles de euros en 2020)

Adicionalmente, se incluyen 246.561 miles de euros y 145.056 miles de euros destinados a los derechos de emisión necesarios para cubrir las emisiones de CO2 realizadas en 2021 y 2020 respectivamente (ver Nota 7).

Ejercicio 2021	Importe 2021	Importe 2020
M1 Protección de Atmósfera	12.016	12.452
M2 Gestión del Agua	6.488	6.160
M3 Gestión de residuos	5.728	3.475
M4 Suelos y abandonos	240	426
M5 Cambio Climático	246.261	145.056
M6 Sistema de Gestión Medioambiental	58	48
M7 Ahorro y eficiencia energética	843	714
M8 Calidad de productos	641	770
M12 Protección de la biodiversidad	-	3
M11 Varios	822	798
	273.098	169.903

23. OTRA INFORMACIÓN

23.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2021	2020
Personal técnico y mandos intermedios	1.820	1.851
Personal administrativo	71	75
Operarios	1.566	1.581
Total	3.457	3.507

En cuanto a los trabajadores con discapacidad, la Sociedad cuenta a 31 diciembre de 2021 con un total de 61 y empleados con discapacidad. A efectos del cómputo legal por la Ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (LGD), se consideran en su conjunto todas las sociedades del Grupo Repsol en España. En 2021 se supera el porcentaje requerido por la legislación, representando un 2,36% de la plantilla, siendo 408 empleados por contratación directa.

Por último, la distribución por sexos de la plantilla al término del ejercicio 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2021		2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Personal técnico y mandos intermedio	365	1.501	370	1.560
Personal administrativo	47	23	50	27
Operarios	208	1.406	212	1.411
Total	620	2.930	632	2.998

23.2 Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios correspondientes a los trabajos de auditoría prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PWC) en el ejercicio 2021, ha ascendido a 101 miles de euros mientras que en el 2020 el importe era de 111 miles de euros.

Adicionalmente los honorarios relativos a otros servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PWC) en el ejercicio 2021 han ascendido a 88 miles de euros y en el 2020 a 41 miles de euros.

Los Administradores de la Sociedad dominante del Grupo han obtenido la confirmación del auditor del Grupo, sobre el cumplimiento por parte de éste, de los requerimientos de independencia aplicables de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de España.

23.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

La información relativa al período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio (modificada a través

de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

	Número de días 2021	Número de días 2020
Periodo medio de pago a proveedores (1)	33	27
Ratio de las operaciones pagadas (2)	33	27
Ratio de las operaciones pendientes de pago (3)	32	18
Total operaciones pagadas (miles de euros)	19.045.106	14.694.794
Total operaciones pendientes de pago (miles de euros)	580.230	187.928

(1) $((\text{Ratio operaciones pagadas} * \text{importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes})) / (\text{Importe total pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes})$

(2) $\Sigma (\text{número de días de pago} * \text{importe de la operación pagada}) / \text{Importe total de pagos realizados}$

(3) $\Sigma (\text{número de días pendientes de pago} * \text{importe de la operación pendiente de pago}) / \text{Importe total de pagos pendientes}$

El periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad en 2021 y 2020, de acuerdo con las mejores estimaciones realizadas, asciende a 33 días y 27 respectivamente.

23.4 Acuerdos fuera de balance

Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no mantiene avales ni tiene garantizados pagos futuros por entidades financieras ante diversas entidades. Al 31 de diciembre de 2020 el importe ascendía a 111.463 miles de euros.

Por otro lado, a cierre del 2021 la Sociedad ha prestado garantías técnicas a empresas del Grupo por un importe de 496.181 miles de euros, destacando las operaciones de contra garante de Repsol Trading S.A. como fletador solvente de un buque de nueva construcción y de un contrato de Time Charter.

El Administrador Único de la Sociedad no espera que se devenguen pasivos adicionales a los ya provisionados como consecuencia de estos avales.

Compromisos

AL 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene compromisos de compras de bienes y servicios por importe de 4.529.341 miles de euros (5.596.345 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

El Administrador Único de la Sociedad considera que no se producirán quebrantos significativos como consecuencia de los compromisos asumidos.

24. OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad procedió a la venta de participaciones que mantenía en otras sociedades del Grupo Repsol. Conforme a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, la venta de dicha actividad ha sido clasificada como una operación interrumpida dado que representan una actividad separada y significativa.

El detalle de las inversiones trascendidas es el siguiente:

	Valor en libros (Miles de euros)
Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.	135.385
Repsol Lubricantes y Especialidades S.A.	38.026

Los ingresos, gastos y resultado antes de impuestos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 fueron los siguientes:

DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS POR OPERACIONES INTERRUMPIDAS
(Miles de Euros)

	2020
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-
Ingresos financieros	348.913
Gastos financieros	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2.749.721
RESULTADO FINANCIERO	3.098.635
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS POR OPERACIONES INTERRUMPIDAS	3.098.635
Impuestos sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	3.098.635

Los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de explotación, de inversión y financiación de las actividades interrumpidas del ejercicio 2020 son los siguientes:

DETALLE DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A OPERACIONES INTERRUMPIDAS
(Miles de Euros)

	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	348.913
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	2.923.133
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-

25. SEGREGACION DE LA ACTIVIDAD ELECTRICA

Repsol Petróleo, S.A., es titular de cuatro Plantas de Cogeneración (con criterios administrativos) productoras de energía eléctrica y de vapor, ubicadas en las cuatro refinerías pertenecientes a la sociedad con una capacidad total instalada superior a 40 MW.

La Sociedad segrega en sus estados financieros la actividad de cogeneración de su actividad principal a través de la información generada en la contabilidad analítica, con criterios de imputación contrastados razonablemente.

Los criterios empleados por la Sociedad para la obtención de dichos estados financieros segregados por actividades, básicamente en lo referente a la asignación e imputación de activos, pasivos, gastos e ingresos han sido los que se describen a continuación:

- Los estados financieros no segregan por actividades la posición financiera de la compañía ni el resultado financiero por ser la actividad de financiación objeto de una gestión conjunta, y, por lo tanto, no diferenciada en la sociedad. Por ello, el balance de la actividad de generación eléctrica recoge en una partida de Patrimonio Neto (Otras variaciones del Patrimonio Neto) el efecto patrimonial del criterio anterior.
- El resultado de la actividad de la generación de energía eléctrica es calculado por la Sociedad como el diferencial entre la producción valorada a precio de mercado y los costes variables de producción incorporados a las unidades de cogeneración.
- Los costes fijos directos (personal, amortización y mantenimiento) e indirectos se descuentan del margen de producción calculado.
- Los costes de estructura se asignan a las unidades, proporcionalmente a los costes directos imputados.

Los elementos del inmovilizado material asociados a la línea de cogeneración se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del coste de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos, minorado por su valor residual estimado.

La vida media útil resultante por naturaleza de las instalaciones técnicas de energía eléctrica es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil
Instalaciones Técnicas de energía eléctrica:	
Unidades Productivas	Entre 6 y 25
Líneas y redes	Entre 12 y 18

25.1 Marco regulatorio

El proceso de liberalización del sector eléctrico español comenzó en 1997 con la aprobación de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (LSE) que fue modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio, y ahora, recientemente, ha sido modificada por la Ley del Sector Eléctrico, 24/2013, de 26 de diciembre que entró en vigor el 28 de diciembre de 2013.

El Real Decreto 413/2014 regula el régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, con efecto sobre las instalaciones de cogeneración del Grupo Repsol, integrantes del extinto régimen especial y régimen ordinario asimilado. Por su parte, la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, aprueba los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, para el primer semiperiodo regulatorio; de forma análoga, la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, actualiza los parámetros retributivos a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2019. El Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulaban las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica y de producción con autoconsumo fue parcialmente derogado por el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores. El nuevo marco regulatorio del autoconsumo ha sido recientemente desarrollado por el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.

Régimen retributivo de la actividad de generación

En la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, se abandonan los conceptos diferenciados de régimen ordinario y especial, sin perjuicio de las consideraciones singulares que sea preciso establecer. El régimen retributivo de las energías renovables, cogeneración y residuos se basa en la participación en el mercado de estas instalaciones, complementando los ingresos de mercado con una retribución regulada específica que permita a estas tecnologías competir en nivel de igualdad con el resto de las tecnologías en el mercado. Esta retribución específica complementaria deberá ser suficiente para alcanzar el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que, a diferencia de las tecnologías convencionales, no puedan recuperar en el mercado y les permitirá obtener una rentabilidad adecuada con referencia a la instalación tipo en cada caso aplicable. La tasa de rentabilidad para la actividad de producción a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, para el primer periodo regulatorio, se establece en el Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Para el cálculo de la retribución específica se considerará para una instalación tipo, los ingresos por la venta de la energía generada valorada al



precio del mercado de producción, los costes de explotación medios necesarios para realizar la actividad y el valor de la inversión inicial de la instalación tipo.

El Real Decreto 413/2014 determinó la posibilidad de que el otorgamiento del régimen retributivo específico se realizase mediante un procedimiento de concurrencia competitiva. En desarrollo de este, el Real Decreto 947/2015 estableció una convocatoria de subastas para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de biomasa en el sistema eléctrico peninsular y para instalaciones de tecnología eólica, así como los cupos de potencia para cada tecnología. Al respecto, se aprobó la Orden IET/2212/2015, que regulaba el procedimiento de asignación del régimen retributivo específico en dicha convocatoria.

Posteriormente, el Real Decreto 359/2017 estableció una convocatoria para el otorgamiento del régimen retributivo específico a nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable en el sistema eléctrico peninsular y la Orden ETU/315/2017 reguló el procedimiento de asignación de tal régimen retributivo específico.

A su vez, el Real Decreto 650/2017 estableció un cupo de potencia instalada de nuevas instalaciones de producción de electricidad a partir de fuentes de energía renovable en el sistema eléctrico peninsular, al que se podría otorgar el régimen retributivo específico y la Orden ETU/615/2017 determinó el procedimiento de asignación de dicho régimen retributivo específico, así como los parámetros retributivos correspondientes.

En 2020, el Real Decreto-ley 23/2020 encomendó al Gobierno el desarrollo reglamentario de un marco retributivo para la generación renovable basado en el reconocimiento a largo plazo de un precio fijo por la energía, previendo para ello la celebración de procedimientos de concurrencia competitiva en los que el producto a subastar fuera la energía, la potencia instalada o una combinación de ambas. En este sentido, se ha aprobado el Real Decreto 960/2020, que regula el citado marco retributivo a otorgar a mediante subasta, al tiempo que crea el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables.

La Orden TED/1161/2020 regula el primer mecanismo de subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables establecido en el Real Decreto 960/2020 y fija el calendario indicativo para el período 2020-2025. Por su parte, la Resolución de 10 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Energía, convocó la primera subasta al amparo de lo dispuesto en la Orden TED/1161/2020.

Bajo el paraguas de la mentada Orden TED/1161/2020, la Resolución de 8 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Energía, convocó una segunda subasta para la cual se establecía un producto dirigido a las instalaciones de generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables compuestas por una o varias de las tecnologías fotovoltaica y eólica ubicada en tierra, y un cupo de producto a subastar de 3.300 MW. Como particularidades de esta convocatoria, se establecieron cuatro reservas mínimas a adjudicar a distintas tecnologías o categorías distinguibles por sus especificidades, entre ellas, una reserva de disponibilidad

acelerada dirigida a instalaciones en estado avanzado de tramitación y otra reserva para instalaciones fotovoltaicas de generación distribuida con carácter local.

25.2. Balance y cuenta de pérdidas y ganancias

A continuación, se presenta el balance de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y la cuenta de pérdidas y ganancias analítica al 31 de diciembre de 2020 y 2019 para cada una de las diferentes actividades realizadas en el seno de la Sociedad para ambos ejercicios:

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Miles de euros)

ACTIVO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
ACTIVO NO CORRIENTE	94.811	122.195
Inmovilizado material	94.811	101.562
Instalaciones Técnicas de energía eléctrica	90.140	93.426
Otros activos por deudores a largo plazo		
ACTIVO CORRIENTE	9.565	3.654
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9.565	3.654
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.565	3.654
Clientes empresas del grupo y asociadas		
TOTAL ACTIVO	104.376	125.849

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
PATRIMONIO NETO	13.429	108.178
<i>FONDOS PROPIOS</i>	13.429	108.178
Otras variaciones del patrimonio neto	(35.732)	103.247
Resultado del ejercicio	49.161	4.931
PASIVO NO CORRIENTE	14.052	-
Otros pasivos financieros	14.052	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	76.895	17.671
Proveedores	504	94
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	63.893	17.577
Otros acreedores	12.498	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	104.376	125.849

REPSOL PETRÓLEO, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA ACTIVIDAD ELECTRICA CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	395.293	219.648
Ventas	413.457	186.941
a) Ventas de energía mercado de producción	413.457	186.941
b) Ventas de energía contratos bilaterales nacionales		
Resultados por retribución de actividades reguladas	(18.164)	32.707
b) Otros ingresos		
Aprovisionamientos	(292.852)	(175.615)
Compras de energía mercado de producción		
Consumos de materias energéticas - Gas	(248.450)	(156.128)
Consumos de materias no energéticas	(10.799)	(3.216)
Consumos de derecho de emisión de CO2	(33.603)	(16.271)
Gastos de personal	(3.077)	(3.090)
Otros gastos de explotación	(22.803)	(24.015)
Reparaciones y conservación	(6.497)	(7.175)
Otros servicios exteriores	(588)	(756)
Tributos	(6.445)	(6.524)
Otros gastos de gestión corriente	(9.273)	(9.560)
Amortización del inmovilizado	(11.013)	(10.355)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	65.548	6.573
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	65.548	6.573
Impuestos sobre beneficios	(16.387)	(1.642)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	49.161	4.931
RESULTADO DEL EJERCICIO	49.161	4.931

25.3. Operaciones y saldos con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de las principales operaciones realizadas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

		2021	
		Proveedores	Cuenta de pérdidas y ganancias
			Gastos Operativos
Petróleos del Norte, S.A. - PETRONOR	Empresa del Grupo	5.891	36.735
Repsol S.A	Empresa del Grupo	16.387	-
Repsol LNG Holding	Empresa del Grupo	41.615	248.450
		63.893	285.185

		2020	
		Proveedores	Cuenta de pérdidas y ganancias
			Gastos Operativos
Petróleos del Norte, S.A. - PETRONOR	Empresa del Grupo	573	20.019
Repsol S.A	Empresa del Grupo	1.642	-
Repsol LNG Holding	Empresa del Grupo	15.362	156.128
		17.577	176.147

26. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de enero de 2022 se procede a la venta de la participación del 1,64% que ostentaba la Sociedad en el capital social de Repsol Ecuador S.A..

El 24 de febrero de 2022, Rusia ha invadido Ucrania. El conflicto bélico, además de graves daños humanos y materiales en los países afectados, está teniendo un impacto relevante en las relaciones políticas internacionales y en la economía mundial. Entre los impactos inmediatos y más significativos en el sector y en los mercados en que opera la compañía, cabe destacar el notable aumento de los precios de petróleo, gas y electricidad, así como la volatilidad en los mercados financieros y de commodities. En estos momentos, los distintos escenarios de evolución del conflicto y de sus impactos presentan una elevada incertidumbre. La Sociedad está comprometida con el cumplimiento de las directrices derivadas de las sanciones impuestas a Rusia y está siguiendo el curso de los acontecimientos para identificar posibles impactos sobre su situación patrimonial y la marcha de sus negocios

INFORME DE GESTIÓN



REPSOL PETRÓLEO, S.A. EN EL EJERCICIO 2021

A lo largo del ejercicio 2021 Repsol Petróleo, S. A. ha presentado un volumen de facturación de 31.860 miles de toneladas de productos, cifra que no contempla intercambios con operadores tanto refineros como no refineros.

El importe de facturación en el ejercicio 2021, sin computar los Impuestos Especiales ha sido de 16.300 millones de euros. El resultado de explotación fue de 365.600 miles de euros.

Por otra parte, el valor añadido bruto, entendido éste como el beneficio antes de impuestos más amortizaciones, variación de provisiones y otros gastos ha alcanzado 971 millones de euros, cifra inferior en -69,64% al del año anterior.

Durante el año 2021 la plantilla media ha sido de 3.457 empleados, cifra inferior a la del año 2020, en torno al 1,43%. El valor añadido bruto por empleado en 2021 ha sido de 273 miles de euros, cifra inferior a la del año anterior en un -68,95%.

A la fecha de elaboración de este Informe de Gestión, no se han producido hechos relevantes que modifiquen sustancialmente la información contenida en el mismo.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Los aspectos más importantes para destacar sobre la evolución de la actividad de Repsol Petróleo, S. A. en el año se analizan en los siguientes apartados:

- 1.1 Producción
- 1.2 Actividad Comercial
- 1.3 Aprovisionamientos

1.1. PRODUCCIÓN:

El grado de utilización de la capacidad instalada de destilación durante el ejercicio ha sido del 77,7% y la utilización de las unidades de conversión ha alcanzado el 82,1%.

La producción de Carburantes y Combustibles ha alcanzado la cifra de 28.885 miles de toneladas y la de Gases Licuados del Petróleo 652 miles de toneladas

En las plantas de aceites lubricantes se han producido 184 miles de toneladas de aceites base.



La producción de Petroquímica básica ha alcanzado 1.852 miles de toneladas, obteniéndose entre otros 782 miles de toneladas de etileno, 667 miles de toneladas de propileno y 191 miles de toneladas de benceno y concentrado bencénico.

En cuanto al resto de producciones, la de Asfaltos ha sido de 930 miles de toneladas y la de Coque 1.599 miles de toneladas.

1.2. ACTIVIDAD COMERCIAL

Repsol Petróleo, S. A. ha facturado 31,86 millones de toneladas de productos refinados. Esta cifra no incluye la facturación de 2,00 millones de toneladas de intercambios de productos con operadores refineros y 0,129 millones de toneladas con operadores no refineros. Esta facturación se divide en 23,563 millones de Toneladas destino mercado nacional y 8,208 millones de toneladas destino mercado de exportación, valor similar a las exportaciones del 2020.

Estos 23,653 millones de toneladas de venta en el mercado nacional se dividen de la siguiente forma: 12,605 a Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, S.A.; 5,256 Operadores; 2,306 a Repsol Química, S.A.; 1,066 a Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A.; 0,781 a Iberian Lube Base Oils Company S.A., 1,067 a Petróleos del Norte 0,469 a Repsol Butano, S.A.

La facturación de Repsol Petróleo, S. A. durante el año 2021 ha alcanzado la cifra de 16.300 millones de euros (sin incluir intercambios con operadores que supone un importe de 1.139 millones), mientras que esa cifra en el 2020 fue de 9.568 millones, este incremento en la cifra se corresponde principalmente por la subida de los precios.

1.2.1. COMBUSTIBLES

En 2021 el mercado nacional y sin incluir intercambios, se ha alcanzado un nivel de ventas de gasolinas de 2,720 millones de toneladas, las mayores ventas se han producido en Repsol Comercial de Productos Petrolíferos y Operadores con un volumen de ventas de 1,778 millones y 0,925 millones de toneladas respectivamente. Esto supone un incremento del 18% respecto al 2020. La cifra de ventas de gasóleos se incrementa respecto al 2020 en un 6 %, con un volumen de 12,44 millones de toneladas, distribuyéndose principalmente: 7,69 millones de toneladas Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, 3,95 millones de toneladas Operadores y 0,79 millones de toneladas Petróleos del Norte

Las exportaciones de gasolinas se incrementan en un 20,5 % respecto al 2020 llegando a unas exportaciones de 0,601 millones de toneladas en el 2021. Mientras que la exportación de gasóleos ha tenido una caída de un 15,7 %, esta caída se debe en mayor medida a las menores ventas realizadas a Repsol Trading. Se ha producido un ligero incremento de ventas de fuel en el mercado nacional (incluido de Residuo de

hydrocraquer) se han facturado de 1,32 millones de toneladas facturadas frente al año anterior que fueron 1,25 millones de toneladas.

La facturación de fuel en el mercado nacional (incluido de Residuo de hydrocraquer) ha sufrido un ligero descenso, se han facturado de 1,25 millones de toneladas facturadas frente al año anterior que fueron 1,37 millones de toneladas.

Aumento de las ventas de Keroseno en el mercado nacional respecto al 2020 debido a la apertura del espacio aéreo sobre todo en la segunda parte del 2021 llegando a un volumen ventas en el mercado nacional de 1,66 millones de toneladas, frente al 2020 que fueron de 1,13 millones de toneladas lo que supone un 46% de mayor venta en dicho mercado. Disminución de las ventas a Repsol Trading de Keroseno respecto al 2020.

1.2.2. BASES PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES LUBRICANTES

Las ventas de bases para la fabricación de aceites lubricantes han mantenido en línea respecto al año anterior, facturándose 0.236 millones toneladas suministradas a Repsol Lubricantes y Especialidades, S. A., filial que comercializa los productos con marcas propias. Con una facturación de 216 millones de euros.

1.2.3. ASFALTOS

La venta de asfaltos en el mercado nacional ha alcanzado la cifra de 0,46 millones toneladas, cifra superior en un 16 % respecto al 2020. Las exportaciones durante el 2021 han sido de 0,49 millones toneladas lo que ha supuesto un 30 % más que el año anterior.

1.2.4. COQUE

Las ventas totales de coque han ascendido a 1,56 millones de toneladas, un 22 % inferior al 2021. La facturación ha sido de 132 millones de euros.

1.2.5. PRODUCTOS PETROQUÍMICOS

Las ventas totales a R. Química asciende a de estos productos en 2021 han experimentado un incremento respecto del año anterior. Se han facturado 2,306 millones de toneladas, cifra superior en un 19 % a la del año anterior

1.3. APROVISIONAMIENTOS:

Durante el ejercicio 2021 Repsol Petróleo, S. A. ha realizado para el sistema de refino, operaciones de compra de crudo por cuantía de 26,3 millones de toneladas, volumen superior en 1,3 millones de Toneladas al total de crudo utilizado para refino en 2020.



1.4. OTROS HECHOS RELEVANTES:

Las líneas de actuación del negocio de refino durante el 2021 han estado enmarcadas dentro del cumplimiento del Plan Estratégico 2021-2025, impulsando actuaciones en seguridad, medio ambiente, fiabilidad y optimización, con un objetivo claro de reducir costes energéticos y emisiones de CO2. Adicionalmente, en este período se ha avanzado en el objetivo de ser una compañía cero emisiones en 2050, con un proyecto que profundiza en la transformación de la compañía en los próximos años y que supondrá una aceleración en la transición energética, asegurando la rentabilidad y el máximo valor para los accionistas

De acuerdo con el Plan Estratégico el negocio de refino se focalizará en tres pilares fundamentales: mantener su posición competitiva, generar nuevos negocios en colaboración con el área de Trading y transformar su negocio base a través de la digitalización y la descarbonización.

En este sentido, se continuará mejorando la competitividad del negocio mediante las nuevas inversiones a llevar a cabo en este período, basadas en la digitalización, la eficiencia energética y la optimización de nuestros procesos. Por otro lado, la línea de transformación realizará inversiones en iniciativas de bajo carbono como biofuels avanzados (la nueva planta de producción de HVO avanzado en Cartagena) y el desarrollo de nuevas tecnologías (hidrógeno renovable, Biogas a partir de residuos y Captura y uso de CO2 para producir combustibles sintéticos) para abatir emisiones de CO2 (scope 1, 2 y 3). Todo ello seguirá permitiendo a Repsol Petróleo, S.A./Grupo Repsol mantener el posicionamiento de como una de las compañías más eficientes de Europa.

Por otro lado, hay que recordar que la operación de Repsol Petróleo, S.A./Grupo Repsol siempre va amparada por una adecuada gestión de las personas y en una política activa de seguridad, medioambiente e innovación.

Tras un año 2021 "de transición", las previsiones de demanda para el 2022 son más optimistas impactando en una recuperación de la utilización de las refinerías y una mejora de los márgenes internacionales del Refino

2. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La innovación tecnológica es clave para acelerar el desarrollo e implantación de tecnologías y modelos de negocio innovadores para Repsol Petróleo, S.A./Grupo Repsol, con una apuesta fuerte por la descarbonización de su producción industrial y del transporte con el foco puesto en el desarrollo de tecnologías que impulsen:

- La descarbonización acelerada de las refinerías y plantas petroquímicas y sus productos a través de procesos circulares que utilizan residuos como materia prima.
- La producción de Hidrógeno renovable en las refinerías y plantas petroquímicas mediante el uso de tecnologías como la electrólisis a partir de electricidad renovable, el reformado de biometanol y la foto-electrocatalisis.

- La producción de biocombustibles avanzados, combustibles a partir de residuos y combustibles sintéticos a partir de CO₂ e hidrógeno para contribuir a una transformación acelerada a un transporte bajo en emisiones.
- La economía circular como uno de los pilares para transformar sus centros industriales en grandes hubs multienergéticos, capaces de utilizar residuos de diferente naturaleza y convertirlos en productos neutros en carbono.

La refinería del futuro constituye un binomio inseparable de descarbonización y circularidad y su transformación presenta ambiciosos retos tecnológicos:

Producción de biocombustibles avanzados de bajo carbono

Construcción de la primera planta de la Península Ibérica que transformará residuos en productos de la química derivada. La planta tendrá capacidad para convertir unas 400.000 toneladas de residuos sólidos urbanos no reciclables en aproximadamente 220.000 toneladas anuales de metanol que se transformará en plásticos renovables o biocombustibles avanzados. Se empleará una tecnología pionera en su campo, que permitirá reducir las emisiones de CO₂ en unas 200.000 toneladas anuales. Se ha llevado a cabo a través de una alianza entre Repsol, Enkern y Agbar

Con respecto al desarrollo biocombustibles avanzados, el Grupo trabaja tanto en la búsqueda de alternativas a los combustibles para el transporte en carretera, como para el transporte aéreo y marítimo. Concretamente en el TechLab se desarrollan procesos para la valorización de diferentes tipos de residuos, como pueden ser, residuos urbanos, forestales, agrícolas e industriales, para su posterior escalado hasta la producción industrial. Por ejemplo, en 2021 la Compañía completó con éxito la fabricación del primer lote del mercado español de biocombustibles sostenible para aviación procedente de residuos.

La Compañía lidera proyectos de evaluación de nuevas tecnologías para la obtención de gases renovables a partir de residuos, como es el caso de biogás, procedentes materias primas de origen orgánico, o la producción de hidrógeno renovable en las refinerías y plantas petroquímicas

En el caso concreto del hidrógeno, la tecnología más extendida actualmente para la producción de hidrógeno convencional es el reformado con vapor a partir de gas natural. La búsqueda de soluciones para reducir la intensidad de carbono que conlleva la producción de este hidrógeno es uno de los ejes de trabajo prioritarios del área de Tecnología del Grupo Repsol. En este sentido la Compañía cuenta a día de hoy con diferentes proyectos en marcha relacionados con la generación y uso del hidrógeno renovable y de baja huella de carbono, entre los cuales se puede destacar:

- Desarrollo de una tecnología de producción de hidrógeno a partir de la luz del sol junto con Enagás (Proyecto SUN2HY).
- Producción de combustibles sintéticos a partir de hidrógeno renovable y de CO2 capturado en la propia refinería

Desarrollo de combustibles de baja huella de carbono en todos los ámbitos de la movilidad, incluido el de la alta competición

El desarrollo de combustibles con un alto contenido renovable es uno de los pilares de la hoja de ruta de descarbonización del Grupo. Actualmente, la Compañía incorpora los biocombustibles en el pool de combustibles mezclados con los combustibles de origen mineral, gasóleo y gasolina, en cumplimiento de la normativa europea para incrementar el uso de la energía procedente de fuentes renovables en el transporte. La incorporación de estos biocombustibles a los combustibles convencionales en mayores proporciones supone un reto tecnológico.

Por ese motivo, en el TechLab se está trabajando en el desarrollo, demostración y escalado de productos de bajas o nulas emisiones de carbono. Para ello, se ha establecido una hoja de ruta para el desarrollo de combustibles de bajas o nulas emisiones de carbono en diferentes segmentos del transporte por carretera como son las estaciones de servicio, las flotas de vehículos e incluso las competiciones de motor, abarcando gasolinas y gasóleos con potenciales de reducción de huella de carbono desde el 50% hasta huella negativa

Adicionalmente, el modelo de innovación de Repsol está fuertemente apalancado en la innovación abierta y el trabajo en red, en alianza con centros tecnológicos, empresas y universidades de todo el mundo, y se alinea con los principales pilares de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología.

3. INVERSIONES

A lo largo del presente año ha continuado el esfuerzo inversor de la Compañía.

En Repsol Petróleo, S.A. se dedicaron en el área de refino 233,39 millones de euros, de los cuales 106,88 se destinaron a grandes proyectos y 126,51 millones a pequeñas y medianas inversiones de las Refinerías. Podemos destacar los 87,33 millones de euros en proyectos de descarbonización y los 28,62 millones de euros en inversiones destinadas a mejorar la seguridad.

Al Área de Petroquímica básica se dedicaron 31,00 millones de euros.

Tanto la cifra del área Petróleo como la del área de Química no están incluidas las capitalizaciones.

Durante el año 2021 los proyectos a los que se han destinado mayores inversiones son los siguientes:

Complejo	Proyectos Refino	M€
Cartagena	C43 NUEVA UNIDAD TRATAMIENTO BIOS 2G	55,09
Coruña	G50 DESCARGA CRUDO PUERTO EXT. PUNTA LANGOSTEIRA	33,42
Puertollano	P68 RECONSTRUCCIÓN TANQUES CUBETO Q-2	4,73
Cartagena	C41 NUEVO COMPRESOR PLATFORMADO Nº 2	3,24
Cartagena	REENTUBADO HORNO REFORMADOR	3,21
Cartagena	MEJORA UNION FALDON ENVOLVENTE	3,01
Cartagena	MODIF. SOPORTES Y LÍNEAS CÍCLICAS	2,83
Cartagena	FEL MEJORA DEL CORTE HVGO/RV	2,79
Coruña	G55 PRODUCCIÓN PROPILENO GRADO POLÍMERO	2,56
Tarragona	AUMENTAR RECUPERACIÓN DE GA	2,2
Coruña	G46 PUERTO EXTERIOR PUNTA LANGOSTEIRA	2,16
Petronor	A2984 HUB DESCARBONIZACIÓN PETRONOR	2,14
Cartagena	PLANTA DE ULTRAFILTRACIÓN	2,13
Coruña	MEJORA ENERGÉTICA EN CRUDO 1	2,07

Complejo	Proyectos Petroquímica	M€
Puertollano	P64 SUSTITUCION DE TUBINA DE RAW GAS CT-1	6,4
Tarragona	REMODELACIÓN RADIANTE F-1002	2,2
Tarragona	NUEVA COLUMNA 661-C-50101	1,5
Puertollano	Sustitución cierres aceite por gas en compresor de etileno 802K004	1,4
Tarragona	Tratamiento de Propileno grado Refino	1,3

4. ACCIONES PROPIAS

A los efectos de la vigente Ley de Sociedades de Capital sobre la materia, Repsol Petróleo, S.A. no posee al 31 de diciembre de 2021 ni ha realizado adquisición o enajenación de acciones propias, ni directa, ni indirectamente a través de filiales durante el ejercicio.

5. GESTIÓN DEL RIESGO

En cuanto a la información detallada sobre los riesgos propios de la actividad de la Sociedad (tipo de cambio, tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de crédito), se incluye en la Nota 5 de la Memoria de las Cuentas Anuales de la Sociedad.

6. REPSOL PETRÓLEO, S.A. EN CIFRAS

PRODUCCION	Miles de Tms.
- Crudo y materias primas procesadas	37.142
TOTAL	37.142
PRODUCCIONES	Miles de Tms.
- GLP	652
- COMBUSTIBLES	28.885
- COQUES	1.599
- LUBRICATES Y ASOCIADOS	184
- ASFALTOS	930
- PETROQUIMICOS	1.852
TOTAL	34.102
VENTAS	Miles de Tms.
- Carburantes	25.720
- Productos petroquímicos básicos	2.307
- Bases lubricantes	322
- Asfaltos	942
- Otros productos	2.570
TOTAL	31.861
PROMEMORIA	Miles de Tms.
Exportaciones de productos:	
- de Refino	8.208
- de Petroquímica	
- de trading de crudos y productos	
TOTAL	8.208

7. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Véase la Nota 23.3, "Información sobre el periodo medio de pago a proveedores", de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021.

8. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La información no financiera y sobre diversidad requerida por los artículos 44 y 49 del Código de Comercio y artículos 253 y 262 de la Ley de Sociedades de Capital (en la nueva redacción introducida por la Ley 11/2018) se integra en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Repsol, haciéndose constar, en cumplimiento de lo dispuesto en los citados artículos, que la sociedad dominante es Repsol, S.A. (N.I.F. A-78374725) cuyas cuentas, junto con el informe de gestión consolidado, deben quedar depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

9. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de enero de 2022 se procede a la venta de la participación del 1,64% en Repsol Ecuador S.A.

El 24 de febrero de 2022, Rusia ha invadido Ucrania. El conflicto bélico, además de graves daños humanos y materiales en los países afectados, está teniendo un impacto relevante en las relaciones políticas internacionales y en la economía mundial. Entre los impactos inmediatos y más significativos en el sector y en los mercados en que opera la compañía, cabe destacar el notable aumento de los precios de petróleo, gas y electricidad, así como la volatilidad en los mercados financieros y de commodities. En estos momentos, los distintos escenarios de evolución del conflicto y de sus impactos presentan una elevada incertidumbre. La Sociedad está comprometida con el cumplimiento de las directrices derivadas de las sanciones impuestas a Rusia y está siguiendo el curso de los acontecimientos para identificar posibles impactos sobre su situación patrimonial y la marcha de sus negocios



PROPUESTA DE APLICACIÓN
DEL
RESULTADO DEL EJERCICIO



PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2021

La Sociedad ha obtenido en el ejercicio 2021 un beneficio de **189.451.053,59** euros una vez deducido el gasto por el impuesto sobre sociedades correspondiente.

En consideración a este resultado, el Administrador Único propone, una vez cubierta la limitación que los artículos 273 y 274 de la Ley de Sociedades de Capital imponen a la aplicación de los resultados, la distribución a reservas voluntarias del resultado del ejercicio 2021. Así pues, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021 que el Administrador Único elevará a la Junta General de Accionistas, para su aprobación, es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2021
Base de reparto	189.451.053,59
Resultado del ejercicio	189.451.053,59
Aplicación de resultado	189.451.053,59
Reserva Voluntaria	189.451.053,59

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO



FORMULACIÓN POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

Las Cuentas Anuales de Repsol Petróleo, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, han sido formuladas por el Administrador Único, con fecha 08 de marzo de 2022, y se componen de 88 hojas.

Asimismo, el Administrador Único firma en este acto las mencionadas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.



Juan Antonio Carrillo de Albornoz Tejedor

Administrador Único

